

Banco Shinhan de México, S.A.
Institución de Banca Múltiple

Estados financieros

31 de diciembre de 2023

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre
de 2022)

(Con el Informe de los auditores
independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Banco Shinhan de México, S. A., Institución de Banca Múltiple;

(Cifras en millones de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Shinhan de México, S. A., Institución de Banca Múltiple (el Banco), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Banco Shinhan de México, S. A., Institución de Banca Múltiple, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)



Estimación preventiva para riesgos crediticios por \$30 en el estado de situación financiera

Ver notas 3(h) y 9 a los estados financieros.

| La cuestión clave de auditoría | De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría |
|---|--|
| <p>La estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial involucra la evaluación de diversos factores de riesgo financiero y factores cualitativos establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión para el proceso de calificación de la cartera de crédito comercial, así como la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera de crédito comercial, como lo son los datos provenientes de las sociedades de información crediticia, las facturaciones con atraso de cobro, los pagos realizados por los acreditados y los saldos reportados en buró de crédito, entre otros.</p> <p>Por lo anterior, hemos determinado la estimación preventiva para riesgos crediticios como una cuestión clave de la auditoría.</p> | <p>Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados del ejercicio, incluyeron, entre otros, la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo para cartera de crédito comercial con base en las metodologías vigentes que establece la Comisión.</p> |

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

(Continúa)



Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

(Continúa)

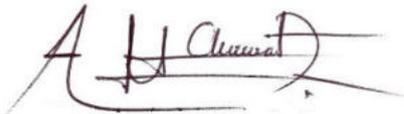


Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Otras cuestiones

Los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes, con fecha del 31 de marzo de 2023, emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.



C.P.C. Aarón López Ramírez

Ciudad de México, a 25 de marzo de 2024.



Banco Shinhan de México, S. A. Institución de Banca Múltiple

Estado de situación financiera

31 de diciembre de 2023

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)

(Millones de pesos)

| Activo | 2023 | 2022 | Pasivo y capital contable | 2023 | 2022 |
|---|----------|-------|--|----------|-------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5) | \$ 1,005 | 418 | Captación tradicional (nota 15): | \$ 1,018 | 318 |
| Inversiones en instrumentos financieros (nota 6): | | | Depósitos de exigibilidad inmediata | | |
| Instrumentos financieros para cobrar o vender | 151 | 408 | Depósitos a plazo | 11 | 6 |
| Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) (neto) | 1,099 | 569 | Del público en general | | |
| | 1,250 | 977 | Préstamos interbancarios y de otros (nota 16): | | |
| Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1: | | | Organismos- | | |
| Créditos comerciales- | | | De corto plazo | 2,035 | 2,099 |
| Actividad empresarial o comercial | 2,651 | 3,540 | De largo plazo | 189 | 963 |
| Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 | 2,651 | 3,540 | | 2,224 | 3,062 |
| Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3: | | | Pasivo por arrendamiento | 15 | 12 |
| Créditos comerciales- | | | Otras cuentas por pagar (nota 18): | | |
| Actividad empresarial o comercial | 56 | 49 | Contribuciones por pagar | 4 | 3 |
| Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 | 56 | 49 | Acreedores diversos y otras cuentas por pagar | 12 | 18 |
| Cartera de crédito (nota 7) | 2,707 | 3,589 | | 16 | 21 |
| (+/-) Partidas diferidas (nota 8) | (11) | (12) | Pasivo por beneficios a los empleados (nota 17) | 11 | 14 |
| (-) menos | | | Créditos diferidos y cobros anticipados | 1 | 2 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9) | (30) | (31) | Total pasivo | 3,296 | 3,435 |
| Total de cartera de crédito, neto | 2,666 | 3,546 | Capital contable (nota 20): | | |
| Otras cuentas por cobrar, neto (nota 13) | 1 | 1 | Capital contribuido: | | |
| Pagos anticipados y otros activos, neto (nota 13) | 5 | 6 | Capital social | 1,583 | 1,583 |
| Propiedades, mobiliario y equipo, neto (nota 10) | 4 | 4 | Capital ganado: | | |
| Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo, neto (nota 11) | 15 | 11 | Reservas de capital | 11 | 4 |
| Inversiones permanentes (nota 12) | 2 | 2 | Resultados acumulados | 110 | (2) |
| Activo por impuestos a la utilidad diferidos, neto (nota 19) | 49 | 50 | Otros resultados integrales: | | |
| Activos intangibles, neto (nota 13) | 3 | 1 | Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender | (1) | (3) |
| | | | Remediación de beneficios definidos a los empleados | 1 | (1) |
| Total activo | \$ 5,000 | 5,016 | Compromisos y pasivos contingentes (nota 26) | | |
| | | | Total capital contable | 1,704 | 1,581 |
| | | | Total pasivo y capital contable | \$ 5,000 | 5,016 |

Cuentas de orden

| | 2023 | 2022 |
|---|-------|-------|
| Activos y pasivos contingentes | \$103 | \$208 |
| Compromisos crediticios | \$318 | \$423 |
| Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 | \$33 | \$18 |

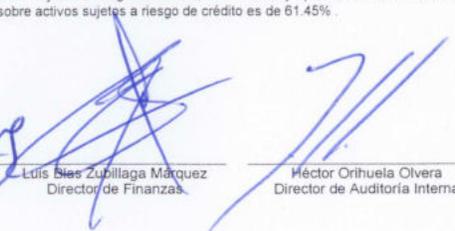
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

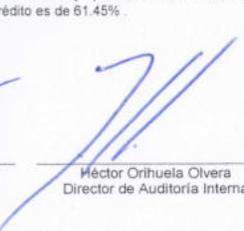
Los presentes estados de situación financiera se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de situación financiera fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Al 31 de diciembre de 2023, el índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito, de mercado y operaciones es de 52.27%; el índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito y mercado es de 55.67%, mientras que el índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito es de 61.45%.


 Chan Hyeok Jeong
 Director General


 Luis Blas Zubillaga Marquez
 Director de Finanzas


 Héctor Orihuela Olvera
 Director de Auditoría Interna


 Luis David Ducio Valdéz
 Contador General



Banco Shinhan de México, S. A. Institución de Banca Múltiple

Estado de Resultado Integral

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2022)

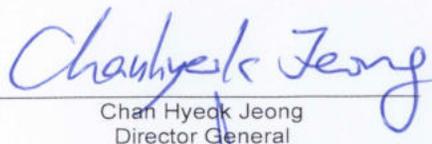
(Millones de pesos excepto utilidad básica por acción ordinaria)

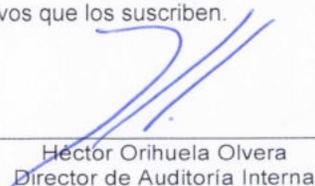
| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--|---------------|--------------|
| Ingresos por intereses (nota 23) | \$ 425 | 314 |
| Gastos por intereses (nota 23) | <u>(215)</u> | <u>(116)</u> |
| Margen financiero | 210 | 198 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9) | <u>1</u> | <u>9</u> |
| Margen financiero ajustado por riesgos crediticios | 211 | 207 |
| Comisiones y tarifas cobradas | 4 | 3 |
| Comisiones y tarifas pagadas | (1) | - |
| Resultado por intermediación | 7 | 4 |
| Otros egresos de la operación | 29 | (9) |
| Gastos de administración y promoción (nota 25) | <u>(131)</u> | <u>(131)</u> |
| Resultado antes de impuestos a la utilidad | 119 | 74 |
| Impuestos a la utilidad | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Resultado neto | 119 | 74 |
| Otros resultados integrales | | |
| Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender | 1 | - |
| Remediación de beneficios definidos a los empleados | <u>2</u> | <u>-</u> |
| Resultado Integral | <u>\$ 122</u> | <u>74</u> |
| Utilidad básica por acción ordinaria | 0.0751 | 0.0466 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultado integral se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultado integral fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.


Chan Hyeok Jeong
Director General


Héctor Orihuela Olvera
Director de Auditoría Interna


Luis Blas Zubillaga Márquez
Director de Finanzas


Luis David Bucio Valdez
Contador General



Banco Shinhan de México, S. A. Institución de Banca Múltiple

Estado de cambios en el capital contable

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2022)

(Millones de pesos)

| | Capital contribuido | Capital ganado | | | | Resultado neto | Total capital contable |
|--|------------------------|------------------------|-------------------------------------|--|--|-------------------|------------------------------|
| | | Reservas de capital | Capital Resultados acumulados | Valuación de Instrumentos financieros para cobrar o vender | Remediación de beneficios definidos a los empleados | | |
| | Capital social | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | \$ 1,583 | 3 | (87) | (2) | (1) | 13 | 1,509 |
| Ajustes retrospectivos por cambios contables | - | - | (1) | - | - | - | (1) |
| Saldo al 1 de enero de 2022 ajustado | 1,583 | 3 | (88) | (2) | (1) | 13 | 1,508 |
| Movimiento de reservas | | | | | | | |
| Aplicación de la utilidad del ejercicio anterior | - | 1 | 12 | - | - | (13) | - |
| Total | - | 1 | 12 | - | - | (13) | - |
| Resultado integral | - | - | - | - | - | 74 | 74 |
| Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender | - | - | - | (1) | - | - | (1) |
| Remediación de beneficios definidos a los empleados | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | - | 1 | - | (1) | - | 74 | 73 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 1,583 | 4 | (76) | (3) | (1) | 74 | 1,581 |
| Movimiento de reservas | | | | | | | |
| Aplicación de la utilidad del ejercicio anterior | - | 7 | 67 | - | - | (74) | - |
| Total | - | 7 | 67 | - | - | (74) | - |
| Resultado integral | - | - | - | - | - | 119 | 119 |
| Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender | - | - | - | 2 | - | - | 2 |
| Remediación de beneficios definidos a los empleados | - | - | - | - | 2 | - | 2 |
| Total | - | - | - | 2 | 1 | 119 | 123 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | \$ 1,583 | 11 | (9) | (1) | 1 | 119 | 1,704 |

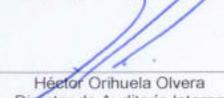
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.


Chan Hyeok Jeong
Director General


Luis Blas Zubillaga Márquez
Director de Finanzas


Héctor Orihuela Olvera
Director de Auditoría Interna


Luis David Bucio Valdez
Contador General



Banco Shinhan de México, S. A. Institución de Banca Múltiple

Estados de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2022)

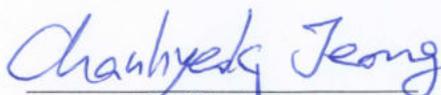
(Millones de pesos)

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---|-----------------|-------------|
| Actividades de operación: | | |
| Resultado antes de impuestos a la utilidad | \$ 119 | 74 |
| Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión: | | |
| Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo | 12 | 12 |
| Amortización de activos intangibles | <u>1</u> | <u>2</u> |
| | 13 | 14 |
| Suma | | |
| Cambios en partidas de operación: | | |
| Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores), neto | (271) | 9 |
| Cambio en cartera de crédito (neto) | 880 | (367) |
| Cambio en captación tradicional | 705 | (160) |
| Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos | (838) | 659 |
| Cambio en otros activos operativos | 1 | - |
| Cambio en otros pasivos operativos | (1) | 1 |
| Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados | (1) | 2 |
| Cambio en otras cuentas por pagar | <u>(5)</u> | <u>7</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | 602 | 239 |
| Actividades de inversión: | | |
| Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo | (3) | (1) |
| Pagos por adquisición de activos intangibles | <u>(3)</u> | <u>(1)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | (6) | (2) |
| Actividades de financiamiento: | | |
| Pagos de pasivo por arrendamiento | <u>(9)</u> | <u>(11)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | <u>(9)</u> | <u>(11)</u> |
| Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo | 587 | 226 |
| Efectivo y equivalentes al inicio del periodo | <u>418</u> | <u>192</u> |
| Efectivo y equivalentes al final del periodo | <u>\$ 1,005</u> | <u>418</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



Chan Hyeok Jeong
Director General


Héctor Orihuela Olvera
Director de Auditoría Interna


Luis Blas Zubillaga Márquez
Director de Finanzas


Luis David Bucio Valdez
Contador General



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2022)

(Millones de pesos)

(1) Actividad-

Banco Shinhan de México, S.A., Institución de Banca Múltiple (el “Banco” o la “Institución”), con domicilio en Paseo de la Reforma 250, Torre B, Piso 17, colonia Juárez en la Ciudad de México, es subsidiaria de Shinhan Bank Co. Limited (Shinhan Ltd) entidad domiciliada en Seúl, República de Corea, quien posee el 99.99% de las acciones representativas de su capital social.

El Banco se constituyó con fecha 18 de marzo de 2015, con el nombre de “SHB Múltiple México, S.A.” bajo las leyes mexicanas, con un capital social inicial de \$64, representado por 64,000 acciones y mediante oficio P-048/2015 de fecha 2 de septiembre de 2015, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) autorizó (i) que el Banco se constituyera como una institución de banca múltiple y además, (ii) emitió su opinión favorable respecto del proyecto de los estatutos sociales que actualmente rigen al Banco.

Con fecha 11 de septiembre de 2015 y una vez obtenido el oficio antes mencionado, los accionistas resolvieron, la organización y operación sujeta a la aprobación de la Comisión de “SHB Múltiple México, S.A.” como institución de banca múltiple, así como la modificación de su denominación social por “Banco Shinhan de México, S.A., Institución de Banca Múltiple”.

Mediante oficio 312-1/17041/2017 de fecha 14 de diciembre de 2017, la Comisión autorizó al Banco iniciar operaciones como institución de banca múltiple y conforme a lo aprobado en sesión del Consejo de Administración celebrada el 5 de enero de 2018, con fecha 11 de enero de 2018 el Banco decidió iniciar operaciones, las cuales comprenderán, entre otras, la recepción de depósitos, aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos y la operación con valores y divisas, entre otras operaciones de banca múltiple de conformidad con los lineamientos de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) y las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (las Disposiciones) que emite la Comisión.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 25 de marzo de 2024, Chan Hyeok Jeong, Director General, Luis Blas Zubillaga Márquez, Director de Finanzas, Héctor Orihuela Olvera, Director de Auditoría Interna, y Luis David Bucio Valdez, Contador General, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos del Banco y las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (las Disposiciones), emitidas por la Comisión, los accionistas y la propia Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos de 2023 se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación-

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México (los Criterios de Contabilidad) establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las instituciones de crédito debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 “Marco conceptual de las normas de información financiera”, así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad”. Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión, aplicar una normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros consolidados y los aplicables a su elaboración.

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio, de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en el capítulo 90 “Supletoriedad” de la NIF A-1 “Marco Conceptual de las normas de información financiera”, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere el capítulo 90 “Supletoriedad” de la NIF A-1 “Marco conceptual de las normas de información financiera” no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF y el mismo criterio contable, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP por sus siglas en inglés) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad” de la Comisión.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describen a continuación:

- Notas 3e y 6 – Inversiones en instrumentos financieros: definición del modelo de negocio: Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés (IFCPI), Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV), o Instrumento Financiero Negociable (IFN).
- Notas 3f y 7 Cartera de crédito: definición del modelo de negocio, ya sea para cobrar principal e interés (IFCPI), o para cobrar o vender (IFCV).

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

Los supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año, se incluye en las siguientes notas:

- Notas 3k y 11 Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.
- Notas 3h y 9 – Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios: supuestos e insumos utilizados en su determinación.
- Notas 3l y 19 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables, y la materialización de los activos por impuestos diferidos.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

- Nota 3r y 17 – Beneficios a los empleados: supuestos utilizados para el cálculo de la provisión para obligaciones laborales al retiro.

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Banco cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de Administración de la contratación de un proveedor de precios.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde a el nivel más bajo, para aquellos precios obtenidos con datos de entrada nivel 3.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, el Banco determina el valor razonable de los siguientes instrumentos financieros mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos del Banco el precio actualizado para valuación proporcionado por un proveedor de precios:

- I. Valores inscritos en el registro nacional de valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión.

El proveedor de precios contratado por el Banco que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (VALMER).

c) Moneda funcional y moneda de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o USD, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Las Disposiciones de la Comisión relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras se deben presentar en millones de pesos, consecuentemente los rubros de los estados financieros cuyos saldos sean menores a la unidad (un millón de pesos) se presentan con cero.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

d) Presentación del resultado integral

En cumplimiento con el criterio contable D-2 "Estado de resultado integral" establecido por la Comisión, el Banco presenta el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los Otros Resultados Integrales (ORI) del período, así como de la participación en los ORI de otras entidades, y se denomina "Estado de resultado integral".

e) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación

Los estados financieros reconocen los activos y pasivos provenientes de inversiones en instrumentos financieros en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

f) Estado de flujos de efectivo

El Banco prepara el estado de flujos de efectivo por el método indirecto, por medio del cual se incrementa o disminuye el resultado neto del año por los efectos de transacciones de partidas que no impliquen un flujo de efectivo, así como por los cambios que ocurran en los saldos de las partidas operativas y por los flujos de efectivo asociados con actividades de inversión y financiamiento.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Banco, excepto por lo que se indica en la nota 4 que incluye los cambios contables reconocidos durante el ejercicio.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que el Banco opera desde su constitución en un entorno económico no inflacionario conforme lo establece la NIF B-10 "Efectos de la inflación", no reconocen efectos inflacionarios. La inflación se calcula con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual y acumulado en los tres últimos ejercicios anuales a cada fecha que se indica, así como los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

| 31 de diciembre de | UDI | Inflación | |
|--------------------|----------|-----------|-----------|
| | | Del año | Acumulada |
| 2023 | 7.981602 | 4.38% | 20.83% |
| 2022 | 7.646804 | 7.58% | 19.50% |
| 2021 | 7.108233 | 7.61% | 14.16% |

(b) Operaciones en moneda extranjera-

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera, con base en el tipo de cambio de cierre de jornada determinado por el Banco Central. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(c) Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Un activo y pasivo financiero serán objeto de compensación de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, sólo cuando la Institución tiene el derecho legalmente exigible y vigente de compensarlos en cualquier circunstancia, y a su vez la intención de liquidarlos sobre una base compensada, o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente.

(d) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Este rubro se compone de efectivo, depósitos en entidades financieras en el país y el extranjero representadas en efectivo y depósitos con el Banco Central, los cuales se reconocen a su valor nominal. En el caso de las cuentas denominadas en dólares, el tipo de cambio utilizado para la conversión es el publicado por el Banco Central. El efecto de valuación y los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos por intereses.

Los equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable. Éstos incluyen valores a corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo que están sujetos a riesgos poco importantes en su valor (donde estos últimos son aquellos cuyo plazo de vencimiento se prevé dentro de un máximo de 48 horas a partir de su adquisición) e inversiones disponibles a la vista.

(e) Inversiones en instrumentos financieros-

i. Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden bonos, certificados y demás títulos de crédito y documentos que se emiten en serie o en masa, cotizados y no cotizados, que la entidad mantiene como posición propia. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco clasificó sus inversiones en instrumentos financieros como para cobrar y vender y para cobrar principal e intereses, de acuerdo a su modelo de negocio.

ii. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

- Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), que tienen por objeto en su tenencia, recuperar los flujos contractuales que conlleva el instrumento. Los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden sólo a pagos de principal e interés (rendimiento), usualmente sobre el monto del principal pendiente de pago. El IFCPI debe tener características de un financiamiento otorgado y administrarse con base en su rendimiento contractual.
- Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), que tienen por objetivo tanto cobrar los flujos contractuales de principal e interés, como obtener una utilidad en su venta cuando esta resulte conveniente. El Banco de forma irrevocable reconoce los cambios en el valor razonable de los IFCV a través del ORI; e

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

- Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).
- Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.
- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Cuando se realice alguna reclasificación conforme a lo antes mencionado, el Banco deberá informar de este hecho por escrito a la Comisión dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos del Banco.

Un instrumento financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

- el instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Todos los instrumentos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados y se clasifican como instrumentos financieros negociables.

Instrumentos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un instrumento financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración del Banco;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los instrumentos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los instrumentos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte del Banco.

Los instrumentos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (SPPI) –

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, el Banco toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

- términos que pudieran generar apalancamiento;
- términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho del Banco a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de “sin recurso”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el termino anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por termino anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

| | |
|---|--|
| <i>Instrumentos financieros negociables (IFN)</i> | Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRCR). |
| <i>Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)</i> | Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados. |
| <i>Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)</i> | Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales (VRCORI). En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican en resultados. |

iii. Baja en cuentas

El Banco da de baja en cuentas un instrumento financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

iv. Deterioro

El Banco evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los IFCV y los IFCPI, las cuales se determinan considerando el nivel de recuperabilidad esperada que corresponda a los distintos IFCV y reconoce el efecto de la pérdida, con base en el costo amortizado de los IFCV y los IFCPI. Dado que el valor razonable del IFCV ya reconoce el deterioro por pérdidas crediticias esperadas, el Banco no procede a crear una estimación que reduzca el valor razonable del IFCV; por lo tanto, el efecto se reconoce en la utilidad o pérdida neta, afectando el valor del IFCV antes de reconocer el efecto en ORI por valuación a valor razonable. Para los IFCPI, se reconoce la PCE determinada afectando el valor razonable del IFCPI. Lo anterior no afecta a los IFN, pues en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos.

Las PCE son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo. Al estimar las PCE, el Banco considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica del Banco y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

El Banco vigila que la PCE por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarde consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCV que estén debidamente sustentados con base en eventos posteriores observables, la PCE ya reconocida se revierte en el periodo en que ocurren dichos cambios, contra la utilidad o pérdida neta del periodo, como una reversión de PCE previamente reconocida.

v. Operaciones fecha valor

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en instrumentos financieros. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

(f) Cartera de crédito-

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

La cartera de crédito incluye:

1. Cartera de crédito valuada a costo amortizado (utilizando la tasa de interés contractual). El modelo de negocio de esta cartera de crédito consiste en conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Se reconoce inicialmente a su valor razonable que corresponde al precio de transacción, es decir al monto neto financiado que resulta de adicionar o restar al monto original de crédito, el seguro que se haya financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Para su reconocimiento posterior, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los créditos que no cumplan con la prueba SPPI de acuerdo al modelo de negocio se valorarán a valor razonable. Al 31 de diciembre de 2023 no existen créditos valuados a valor razonable.

Clasificación de la cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta en la categoría de comercial (IFCPI), conforme a lo descrito a continuación:

Créditos comerciales. Incluye los créditos mencionados a continuación:

- a) los otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero;
- b) créditos otorgados a entidades financieras.

Los intereses correspondientes a la cartera de crédito en etapas 1 y 2 se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad.

Líneas de crédito

En el caso de líneas de crédito que el Banco ha otorgado, en las cuales no todo el monto autorizado esté ejercido, la parte no utilizada de las mismas se reconoce en cuentas de orden en el rubro de "Compromisos crediticios".

Modelo de negocio de la cartera de crédito

La determinación del modelo de negocio para la cartera de crédito se basa en el historial de cómo el Banco la administra. El Banco considera lo siguiente:

- a) La forma en cómo se informa y autoriza por la Dirección General el desempeño de la cartera de crédito.
- b) Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y de la cartera de crédito y cómo son administrados esos riesgos.
- c) Los lineamientos sobre los que se basa la remuneración de la dirección de crédito, si con base en maximizar el valor de la cartera de crédito o en cobrar sus flujos contractuales.

La cartera de crédito del Banco mantiene un Modelo de Negocio cuyo objetivo es conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales. Los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago.

El Banco evalúa las características de su modelo de negocio para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo del mismo, conforme a sus políticas establecidas.

Reclasificaciones del método de valuación

El Banco realiza reclasificaciones únicamente cuando el modelo de negocio de la cartera de crédito se modifica, exclusivamente cuando lo determina el Consejo de Administración como resultado de cambios externos o internos significativos que se presentan, comunicándolas a la Comisión. Las reclasificaciones son reconocidas de forma prospectiva sin afectar el resultado integral del Banco, conforme a lo siguiente:

- Reclasificación de cartera de crédito valuada a valor razonable con efectos en resultados, para ser valuada a su costo amortizado. El valor razonable a la fecha de reclasificación debe ser su costo amortizado inicial, calculando la tasa de interés efectiva.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

- Reclasificación de cartera de crédito valuada a valor razonable con efecto en los ORI, para ser valuada a su costo amortizado. El efecto reconocido en los ORI debe cancelarse contra el valor de la cartera de crédito, para que ésta quede valuada a su costo amortizado, como si siempre hubiera sido reconocida sobre esta base.

Durante 2023 y 2022 no existieron reclasificaciones de modelo de valuación.

Renegociaciones

Se consideran renegociaciones a las reestructuras y renovaciones de las operaciones de cartera de crédito, las cuales se describen a continuación:

Reestructuración. Es una renegociación de la que se deriva cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las cuales se encuentran:

- cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- cambio de moneda o unidad de cuenta (por ejemplo, VSM, UMA o UDI);
- concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito;
- prórroga del plazo del crédito;
- modificación al esquema de pagos pactado, o
- ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate.

Renovación. Es una renegociación en la que el saldo de un crédito es liquidado parcial o totalmente por el deudor, sus obligados solidarios u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes con el deudor, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad o con un tercero que por sus nexos patrimoniales con esta última constituya riesgos comunes.

No obstante, lo anterior, el Banco no considera renovado un crédito por las disposiciones que se efectúen durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida, siempre y cuando el acreditado haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales del crédito.

Por las reestructuras, así como por las renovaciones con las que se liquida parcialmente el crédito original, el Banco reconoce una utilidad o pérdida por la diferencia entre los flujos de efectivo del nuevo crédito descontados a la tasa de interés efectiva original y el valor en libros del crédito original a la fecha de la renegociación, sin considerar su estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para efectos de lo anterior, se considera valor en libros al monto efectivamente desembolsado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, otros conceptos financiados, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas y condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado, y en su caso los ingresos o gastos financieros por devengar.

Para la determinación de la tasa de interés efectiva del nuevo crédito, consecuencia de la reestructura o la renovación parcial, se toma de base el resultado de sumar al monto financiado los costos de transacción incurridos y en su caso las comisiones cobradas en su originación y el resultado se toma de base para aplicar la tasa de interés efectiva original. Los costos de transacción y comisiones cobradas se reconocen como un cargo o crédito diferido, respectivamente, y se amortizan durante la vida remanente del crédito.

En el caso de renovaciones totales, el Banco considera que existe un nuevo crédito, por lo que da de baja el crédito original.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Durante 2023 y 2022, no existieron reestructuras.

Nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito

La cartera de crédito es evaluada periódicamente a efecto de determinar el riesgo de crédito, el cual representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las entidades. El nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito se clasifica por etapas que son, en orden ascendente en su nivel de riesgo, Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3.

Etapa 1

Se refiere a cartera de crédito cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros, es decir que no se encuentra en los supuestos para considerarse en las etapas 2 y 3 que se mencionan posteriormente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el Banco considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 1:

- En el caso de cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos menores o iguales a 30 días naturales.

Etapa 2

Incluye créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial y hasta la fecha de los estados financieros conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios (ver nota 3h).

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el Banco considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 2:

- Cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos mayores a 30 días naturales y menores a 90 días naturales o cumple alguno de los criterios de riesgos establecidos en las políticas del Banco.

Los créditos que estando en etapa 2 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

Etapa 3

Corresponde a la cartera de crédito con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos, los cuales tienen un impacto significativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos. En específico, se consideran créditos en esta etapa los siguientes:

1. Aquéllos por los que el Banco tiene conocimiento de que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Sin perjuicio de lo previsto previamente, los créditos que continúan recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, son traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 cuando incurren en los supuestos previstos por el numeral 2 siguiente.

2. Créditos, cuyas amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:
 - a. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales o más de vencidos en capital e interés.
 - b. Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales o más de vencidos en interés o 30 días naturales o más de vencidos en capital.
 - c. Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales o más de vencidos en capital o interés.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el Banco considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 3:

- Cartera de crédito comercial, si presenta atrasos mayores o iguales a 90 días naturales.

Los créditos que estando en etapa 3 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

Efecto de renegociaciones en el nivel de riesgos de crédito.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, son traspasados a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, y permanecen en dicha etapa hasta que existe evidencia de pago sostenido.

Las líneas de crédito dispuestas, que se han reestructurado o renovado en cualquier momento, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, excepto cuando se cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del acreditado y se ha cumplido lo siguiente:

- a) se ha liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
- b) se ha cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

Los créditos con riesgo de crédito en etapa 1 y etapa 2, distintos de créditos referentes a i) créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia que los intereses se paguen periódicamente, ii) líneas de crédito dispuestas, y iii) disposiciones de crédito hechas al amparo de líneas de crédito, que se han reestructurado o renovado de los que no ha transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se mantienen en la misma categoría únicamente si cumplen con lo descrito a continuación:

- a) el acreditado ha cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración, y
- b) el acreditado ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Sobre el mismo tipo de créditos mencionados en los párrafos anteriores, con riesgo de crédito en etapa 1 y etapa 2, pero que han sido reestructurados o renovados durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, son traspasados a la categoría inmediata siguiente, con mayor riesgo de crédito, excepto si cumplen con lo siguiente:

- a) se ha liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración
- b) se ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) se ha cubierto el 60% del monto original del crédito

Si no se cumplen todas las condiciones descritas en los dos párrafos anteriores, según corresponda, el crédito se traspasa a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructure o renueve y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considera cumplido el requisito de los incisos a) de los dos párrafos anteriores, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no excede el menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito en etapa 1 o etapa 2 que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, son traspasados a cartera con riesgo de crédito en etapa 3, excepto cuando el Banco cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor. En el caso de cartera comercial, tales elementos sean debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

Pago sostenido del crédito.

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso, conforme a lo siguiente:

- a) Cuando se trata de amortizaciones menores o iguales a 60 días, se cubre un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.
- b) Para créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, se realiza el pago de dos amortizaciones.
- c) En el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, se realiza el pago de una amortización.

Cuando los períodos de amortización pactados en la reestructura o renovación no son homogéneos, se considera el número de períodos que representan el plazo más extenso, conforme a lo descrito previamente.

Para reestructuras en las que se modifica la periodicidad del pago a períodos menores, para la determinación de si existe pago sostenido, se considera el número de amortizaciones que correspondería al esquema original del crédito.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando ocurra alguno de los siguientes supuestos:

- a) El acreditado ha cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
- b) Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los créditos que se reestructuran o renuevan en más de una ocasión, que se ha pactado con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, acreditarán pago sostenido del crédito cuando:

- a) El acreditado cubre al menos el 20% del principal pendiente de pago a la fecha de la nueva reestructura o renovación;
- b) Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al nuevo esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo, y
- c) La entidad cuenta con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a los periodos requeridos conforme al primer párrafo de esta subsección.

Suspensión de la acumulación de intereses

Se deberá suspender la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado con riesgo de crédito etapa 3. Asimismo, se deberán reconocer, el saldo pendiente de amortizar de los costos de transacción, así como de las partidas cobradas por anticipado y en caso de existir, el efecto de la utilidad o pérdida en renegociación pendiente de amortizar contra los resultados del ejercicio.

A los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo, les será aplicable la suspensión de acumulación de intereses establecida en el párrafo anterior.

En tanto el crédito se mantenga en cartera con riesgo de crédito etapa 3, el control de los intereses se llevará en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses o ingresos financieros sean cobrados, se reconocerán directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses, cancelando en el caso de arrendamiento financiero, operaciones de factoraje financiero, descuento o cesión de derechos de crédito, el ingreso financiero por devengar correspondiente.

En caso de que los intereses registrados en cuentas de orden conforme al párrafo anterior sean condonados o se castiguen, deberán cancelarse de cuentas de orden sin afectar el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés contractual se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera y la amortización de comisiones por el otorgamiento de crédito, ambos presentados en el rubro de "Ingresos por intereses", así como la amortización de los costos de transacción (en caso de que los hubiera) por el otorgamiento de crédito presentada en el rubro de "Gastos por intereses".

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Cartera de crédito restringida

Se consideran como créditos restringidos aquellos créditos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se puede disponer o hacer uso de ellos; por ejemplo, la cartera de crédito que la entidad transferente otorgue como garantía o colateral en operaciones de bursatilización.

(g) Partidas diferidas

Se integra por el monto neto entre costos de transacción y comisiones por otorgamiento de crédito.

(h) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada categoría de la cartera de crédito se realiza con base en las metodologías generales establecidas en las Disposiciones por la Comisión, las cuales se basan en el enfoque de Pérdida Esperada, que se determina multiplicando la Probabilidad de Incumplimiento (PI) por el producto de la Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento (SP) y la Exposición al Incumplimiento (EI).

Tratándose de líneas de crédito, el Banco reconoce la estimación correspondiente al saldo no dispuesto conforme a lo establecido en las Disposiciones. Las cartas de crédito emitidas con base en el otorgamiento de créditos se incluyen dentro de esta categoría.

La Probabilidad de Incumplimiento es la probabilidad expresada como porcentaje de que ocurra cualquiera o ambas de las siguientes circunstancias con relación a un deudor específico:

- a) El deudor se encuentre en situación de mora durante 90 días naturales o más respecto a cualquier obligación crediticia frente a la Institución, o bien dicha obligación crediticia cumple con los supuestos para ser clasificada con riesgo de crédito etapa 3, descritos anteriormente.
- b) Se considera probable que el deudor no abone la totalidad de sus obligaciones crediticias frente al Banco.

La Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento corresponde a la intensidad de la pérdida en caso de incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento, una vez tomados en cuenta el valor de las garantías y los costos asociados a los procesos de realización (judiciales, administrativos de cobranza y de escrituración, entre otros).

La Exposición al Incumplimiento es la posición esperada, bruta de reservas, de la operación de crédito si se produce el incumplimiento del deudor. La Exposición al Incumplimiento no puede ser inferior a la cantidad dispuesta de la operación al momento del cálculo del requerimiento de capital.

El Banco podrá reconocer estimaciones adicionales ordenadas por la Comisión, las cuales se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, y sobre las que previo a su constitución, el Banco requiere informar a la Comisión sobre lo siguiente:

- a) origen de las estimaciones;
- b) metodología para su determinación;
- c) monto de estimaciones por constituir, y
- d) tiempo que se estima serán necesarias.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Sobre los créditos con riesgo de crédito en etapa 3, en los que en su reestructuración se acuerda la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, el Banco reconoce una estimación por el 100% de dichos intereses, la cual cancela cuando existe evidencia de pago sostenido.

Cartera de crédito comercial

El cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial se realiza conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos, así como su clasificación en los diferentes grupos, según a quienes se han otorgado:

- I. Entidades Financieras.
- II. Personas morales y físicas con actividad empresarial que, a su vez, se divide en los siguientes subgrupos:
 - a) Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.
 - b) Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

El cálculo de la PI de los créditos comerciales se realiza de acuerdo con las Disposiciones, conforme a cada uno de los grupos descritos anteriormente, que consiste en evaluar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y asignarles un puntaje crediticio, el cual es totalizado y utilizado para calcular la PI.

Para el cálculo de la SP, si los créditos carecen de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito, se determina conforme a los meses transcurridos de atraso, dependiendo del grupo al que pertenecen, y considerando si son o no créditos subordinados o sindicados en los que el Banco es subordinado respecto de otros acreedores; asimismo, se considera la determinación de la SP mediante un cálculo diferenciado para los créditos de acreditados que han sido declarados en concurso mercantil.

En caso de que los créditos cuenten con garantías reales, garantías personales, seguros de crédito, y/o derivados de crédito, éstos son considerados en la determinación SP con la finalidad de ajustar las reservas preventivas para riesgo de crédito.

La EI, en el caso de líneas crédito no comprometidas que son cancelables incondicionalmente o que permiten la cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso del Banco, corresponde al saldo insoluto del crédito. Para líneas de crédito distintas a las mencionadas anteriormente, la determinación de la EI se determina conforme al cálculo establecido en las Disposiciones, que considera la clasificación de los créditos en los grupos mencionados previamente.

A continuación, se presenta la fórmula bajo la cual se calcula la estimación preventiva para riesgos crediticios.

$$\text{Reservas Etapa 1 o Etapa 3}_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

En donde:

| | |
|---|---|
| <i>Reservas Etapa 1 o Etapa 3_i</i> : | Monto de reservas a constituir para el <i>i</i> – ésimo crédito que se encuentre en etapa 1 o etapa 3, según corresponda; |
| <i>PI_i</i> : | Probabilidad de Incumplimiento del <i>i</i> – ésimo crédito; |
| <i>SP_i</i> : | Severidad de la Pérdida del <i>i</i> – ésimo crédito; |
| <i>EI_i</i> : | Exposición al Incumplimiento del <i>i</i> – ésimo crédito. |

Por otro lado, para aquellos créditos en etapa de riesgo 2, la estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula de la siguiente forma:

$$Reservas Etapa 2_i = Max(Reservas vida completa_i, PI_i \times SP_i \times EI_i)$$

Y, en donde las reservas vida completa del *i* – ésimo crédito se calcula como:

$$Reservas vida completa_i = \frac{PI_i \times SP_i \times EI_i}{(1 + r_i)} \times \left[\frac{1 - (1 - PI_i + Pre)^n}{PI_i + Pre} \right] - \frac{PI_i \times SP_i \times PAGO_i}{r_i \times (1 + r_i)} \times \left[\frac{1 - (1 - (PI_i + Pre))^n}{PI_i + Pre} \right] + \frac{PI_i \times SP_i \times PAGO_i}{r_i(r_i + PI_i + Pre)} \times \left[1 - \left(\frac{1 - PI_i + Pre}{1 + r_i} \right)^n \right]$$

En donde:

| | |
|---|---|
| <i>Reservas Etapa 2_i</i> : | Monto de reservas a constituir para el <i>i</i> – ésimo crédito que se encuentre en etapa 2; |
| <i>Reservas vida completa_i</i> : | Monto de reservas para el <i>i</i> – ésimo crédito que se encuentre en etapa 2, considerando el plazo remanente del mismo; |
| <i>PI_i</i> : | Probabilidad de Incumplimiento del <i>i</i> – ésimo crédito; |
| <i>SP_i</i> : | Severidad de la Pérdida del <i>i</i> – ésimo crédito; |
| <i>EI_i</i> : | Exposición al Incumplimiento del <i>i</i> – ésimo crédito; |
| <i>r_i</i> : | Tasa de interés anual del <i>i</i> – ésimo crédito, cobrada al cliente; |
| <i>n</i> : | Plazo remanente del <i>i</i> – ésimo crédito, número de años que, de acuerdo con lo establecido contractualmente, resta para liquidar el crédito; |
| <i>PAGO_i</i> : | Pago teórico amortizable del <i>i</i> – ésimo crédito |

El porcentaje de reservas es igual a 0.5% para el crédito otorgado, para la fracción o totalidad de cada crédito cubierto con una garantía otorgada por:

- Entidades de la administración pública federal bajo control presupuestario directo o programas derivados de una ley federal que formen parte del presupuesto de egresos de la federación.
- Fideicomisos públicos que tengan el carácter de entidades paraestatales y que formen parte del sistema bancario mexicano en la fecha de otorgamiento, de conformidad con las Disposiciones.
- Fideicomisos de contragarantía;
- La financiera rural;
- El fondo nacional de infraestructura;

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

- f) Fideicomisos celebrados específicamente con la finalidad de compartir el riesgo de crédito con las
- g) Instituciones, en los cuales actúen como fideicomitentes y fiduciarias; instituciones de banca de desarrollo que cuenten con la garantía expresa del gobierno federal;
- h) Cualquier entidad con garantía expresa del gobierno federal.

Las estimaciones realizadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se determinaron conforme al grado de riesgo y los porcentajes de estimación preventiva se encuentran en la hoja siguiente.

Grado de riesgo de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Las reservas preventivas constituidas por el Banco son clasificadas conforme a su grado de riesgo, de acuerdo con la siguiente tabla:

| <u>Grado de riesgo</u> | <u>Cartera comercial</u> | |
|------------------------|--------------------------|-------|
| A-1 | - | 0.9% |
| A-2 | 0.91 | 1.5% |
| B-1 | 1.51 | 2.0% |
| B-2 | 2.01 | 2.5% |
| B-3 | 2.51 | 5.0% |
| C-1 | 5.01 | 10.0% |
| C-2 | 10.01 | 15.5% |
| D | 15.51 | 45.0% |
| E | Mayor a 45.0% | |

Las reglas de calificación de la cartera de crédito establecen la evaluación mensual de los riesgos crediticios y requieren la consideración de la totalidad de los créditos otorgados a un mismo deudor para evaluar su riesgo.

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

El Banco evalúa periódicamente si un crédito con riesgo crédito en etapa 3 debe permanecer en el estado de situación financiera o bien ser castigado. El castigo se reconoce cancelando el saldo del crédito que determine la Administración, contra la estimación preventiva para riesgo crediticios. Cuando el crédito a castigar excede el monto de la estimación, antes de efectuar el castigo, el Banco reconoce una estimación hasta por el monto de la diferencia.

En todo caso, el Banco cuenta con evidencia de las gestiones formales de cobro que se han ejercido respecto de estos créditos, así como de los elementos que acreditan la imposibilidad práctica de recuperación del crédito de acuerdo con sus políticas internas establecidas en el manual de crédito.

Adicionalmente el Banco realiza la eliminación de los créditos con riesgo en etapa 3 en los que su estimación preventiva para riesgos crediticios es del 100%, aun y cuando no cumplen con las condiciones descritas anteriormente. La eliminación se reconoce cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente eliminados es reconocida en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios", salvo que las recuperaciones provengan de pagos en especie, cuyo tratamiento se realiza conforme a las políticas establecidas.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los costos y gastos incurridos por la recuperación de la cartera de crédito se reconocen como una cuenta por cobrarse, en tanto se concluye el proceso legal correspondiente; en caso de que se cuente con la evidencia suficiente acerca de la imposibilidad de cobro estos se reconocen como gasto dentro del rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios-

El excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios se deberá cancelar del estado de situación financiera contra los resultados del ejercicio, afectando el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se apliquen a un crédito en forma parcial o total, se registran con cargo a resultados en el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”; en caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se deberán constituir las estimaciones hasta por el importe de la diferencia.

(i) Otras cuentas por cobrar, neto-

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, son evaluadas por la administración para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes. En caso de cuentas por cobrar a deudores identificados con vencimiento menor a 90 días naturales, se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días en el caso de deudores no identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los saldos por recuperar relativos a impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras. En el caso de cuentas liquidadoras cuando tienen 90 días o más de su reconocimiento inicial, se consideran adeudos vencidos y se reservan en su totalidad.

(j) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración. Las vidas útiles totales en años y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

| | Años | Tasa de depreciación |
|--------------------------------|-------------|-----------------------------|
| Equipo de transporte | 4 | 25.00% |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10 | 10.00% |
| Equipo de cómputo | 3 | 33.33% |

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(k) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Banco utiliza la definición de arrendamiento de la NIF D-5 “Arrendamientos”.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, el Banco ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento, como un solo componente de arrendamiento.

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Banco al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Banco ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, y descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento del Banco o la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento. Generalmente, el Banco utiliza como tasa de descuento, la tasa de interés que pagaría para fondear la compra del activo.

El Banco determina su tasa incremental de financiamiento obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento (como plazo del arrendamiento y moneda en que se encuentran denominados los pagos) y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos.

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valuar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado. Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valuar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Adicionalmente, bajo la NIF D-5 se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento. Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(l) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El impuesto a la utilidad y la PTU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

El impuesto a la utilidad y la PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplican a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto por aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los "Otros Resultados Integrales" (ORI) o directamente en un rubro del capital contable.

La PTU causada y diferida (que no aplique su reconocimiento en ORI), se incorpora dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultado integral.

(m) Pagos anticipados y otros activos, neto-

Principalmente se incluyen en este rubro los depósitos en garantía, seguros por amortizar, PTU diferida y otros cargos diferidos. Se registran a su valor de adquisición. La amortización de estos activos se calcula por el método de línea recta, en función del plazo contratado.

(n) Activos intangibles-

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente adaptaciones y mejoras a locales arrendados y licencias. Los factores que han determinado su vida útil son el desgaste y uso de los activos. Los costos de desarrollo de un proyecto se capitalizan cuando pueden ser cuantificados confiablemente y se espera que produzcan beneficios económicos futuros y se mantiene el control de dichos beneficios. Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada de 5 años.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Banco adquirió licencias de cómputo por \$3 y \$1, respectivamente y la amortización del ejercicio reconocida en resultados fue por \$1 y \$2, respectivamente.

(o) Captación tradicional-

Los pasivos por concepto de captación de recursos a través de depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo se registran tomando como base el valor contractual de la obligación.

Los depósitos de exigibilidad inmediata incluyen cuentas de cheques, cuentas de ahorro y depósitos en cuenta corriente, entre otros.

Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes del Banco, que no cuentan con una línea de crédito para tales efectos, se clasifican como adeudos vencidos en el rubro de "Otras cuentas por cobrar" y el Banco constituye simultáneamente una estimación de irrecuperabilidad por el importe total de dicho sobregiro, en el momento en que se presente tal evento.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los depósitos a plazo incluyen pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento captados del público en general.

Los intereses de captación tradicional se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

(p) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

Los préstamos se reconocen inicialmente al precio de la transacción, y se adicionan o restan por los costos de transacción, así como otras partidas pagadas por anticipado, tales como comisiones e intereses, el Banco deberá determinar el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del préstamo o en un plazo menor, si es que existe una probabilidad de prepago u otra circunstancia que requiera utilizar un plazo menor.

El Banco deberá determinar la tasa de interés efectiva, para su cálculo debe estimar los flujos de efectivo esperados considerando todos los términos contractuales del IFP (tales como prepago, extensión, reembolso anticipado y otras opciones similares), adicionalmente, debe evaluar si la tasa de interés efectiva determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso la entidad.

Si el Banco recibiera un préstamo con una tasa de interés contractual que esté sustancialmente fuera de mercado, pero se paga una comisión por adelantado al inicio del crédito, al determinar la tasa de interés efectiva con base en los anteriores párrafos, debe tomarse en cuenta dicha comisión.

Las comisiones pagadas (en caso de existir) derivadas de los préstamos recibidos por el Banco se registran en los resultados del ejercicio, en el rubro de “Comisiones y tarifas pagadas”, en la fecha que se generan.

(q) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Los pasivos del Banco se valúan y reconocen en el estado de situación financiera, cuando cumplen con la característica de ser una obligación presente, donde la transferencia de activos o prestación de servicios sea virtualmente ineludible, surja como consecuencia de un evento pasado y su cuantía y vencimiento se encuentren claramente establecidos.

El Banco reconoce una provisión cuando su cuantía o vencimientos son inciertos y se cumplen las siguientes condiciones: a) existe una obligación presente resultante de un evento pasado a cargo de la entidad, b) es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y c) la obligación puede ser estimada razonablemente.

De no cumplirse las condiciones antes mencionadas, no se reconoce una provisión.

Los acreedores diversos y otras cuentas por pagar incluyen principalmente: otras cuentas por pagar por la prestación de servicios bancarios, comisiones por pagar, impuesto al valor agregado trasladado y otros impuestos y derechos por pagar.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(r) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Banco tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Banco en relación con los beneficios directos a largo plazo excepto por PTU diferida-ver inciso (i) de esa nota y que se espera que el Banco pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo y un costo o gasto por beneficios por terminación cuando el Banco no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Banco correspondiente a los planes de beneficios definidos por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Banco, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. El Banco determina el ingreso por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. Dichos efectos se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Gastos de administración".

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del estado de resultados en el rubro de “Gastos de Administración”.

(s) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses devengados sobre cartera en etapa 3 se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de un crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses durante la vida del crédito. Los costos o gastos vinculados con el otorgamiento de crédito (en caso de existir), se reconocen como un cargo diferido y se diferencian durante el mismo plazo en el que se reconozcan los ingresos derivados por las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito, en ambos casos, con base en la tasa de interés efectiva.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito se presentan de manera neta de los costos y gastos asociados (en caso de que estos últimos existan), presentándose en el rubro de otros activos, o bien de créditos diferidos y cobros anticipados según corresponda su naturaleza deudora o acreedora.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionan a las comisiones originadas por el otorgamiento del crédito y se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Los intereses por inversiones en instrumentos financieros de renta fija se reconocen en resultados conforme se devengan conforme al método de interés efectivo.

(t) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo con dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400,000 UDIS por persona física o moral. El Banco reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

Las aportaciones obligatorias al IPAB se deberán cubrir mensualmente y serán por un monto equivalente a la duodécima parte del cuatro al millar, sobre el promedio mensual de los saldos diarios de sus operaciones pasivas del mes de que se trate.

(u) Información por segmentos-

El Banco tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de revelación en los estados financieros: a) Operaciones crediticias (créditos colocados) y, b) Operaciones de tesorería (operaciones de inversión por cuenta propia).

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(v) Cuentas de orden-

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del estado de situación financiera del Banco ya que no se adquieren los derechos de éstos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente.

– *Activos y pasivos contingentes:*

El saldo representa el importe de cartas de crédito “stand-by” emitidas con contragarantía.

– *Compromisos crediticios:*

El saldo representa el importe de líneas de crédito autorizadas no ejercidas.

– *Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3:*

Se registran los intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito que se mantenga con riesgo de crédito etapa 3.

(w) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

Posición en moneda extranjera

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital básico calculado al trimestre inmediato anterior. Al 31 de diciembre de, el Banco mantiene una posición dentro de los límites autorizados. A continuación, se analiza la posición en moneda extranjera:

| | Millones de dólares americanos | |
|-------------------------------|---------------------------------------|----------------|
| | 2023 | 2022 |
| Activos | \$ 184 | 173 |
| Pasivos | (182) | (173) |
| Posición larga | 2 | - |
| Tipo de cambio (pesos) | \$ 16.9666 | 19.5089 |

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2023, el tipo de cambio determinado por el Banco Central y utilizado por el Banco para valuar sus activos en moneda extranjera fue de \$16.9666 pesos por dólar, respectivamente. Al 25 de marzo, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio fue de \$16.6815 pesos por dólar.

(4) Mejoras a las NIF 2023

En diciembre de 2022 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2023”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

Amortización de partidas diferidas de cartera de crédito con tasa de interés efectiva

Mediante publicación en Diario Oficial de fecha 23 de septiembre de 2021, la Comisión dio a conocer la opción para que durante el ejercicio 2022, en la determinación del costo amortizado a que se refiere el criterio B-6 “Cartera de Crédito”, las instituciones pudieran seguir reconociendo los intereses devengados de la cartera de crédito mediante la tasa de interés contractual, así como el método de línea recta para el reconocimiento de las comisiones cobradas y los costos de transacción, debiendo revelar, en los estados financieros trimestrales y anuales del ejercicio 2022 tal circunstancia.

El Banco decidió adoptar el Método de Interés Efectivo a partir del 1 de enero de 2022 de forma prospectiva.

(5) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como se muestra a continuación:

| | Moneda nacional | Moneda extranjera valorizada | Total | Moneda nacional | Moneda extranjera valorizada | Total |
|----------------------------------|------------------------|-------------------------------------|--------------|------------------------|-------------------------------------|--------------|
| | 2023 | | | 2022 | | |
| Efectivo y equivalentes: | | | | | | |
| Bancos del país y del extranjero | \$ | - | 87 | - | 45 | 45 |
| Call Money | | - | 424 | - | - | - |
| Depósitos en Banco Central | | 452 | 42 | 311 | 62 | 373 |
| | \$ | 452 | 553 | 311 | 107 | 418 |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los depósitos en el Banco Central corresponden a depósitos por subastas por \$300 y \$30, respectivamente a un plazo de 91 días en ambos años y depósitos a plazo por \$145 y \$280 a 4 y 3 días, respectivamente. Los intereses devengados no cobrados por los depósitos en el Banco Central al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron por \$7 y \$0.7, respectivamente. Adicionalmente, se mantienen depósitos por un saldo de \$42 en la cuenta única que Banco de México le administra a Banco Shinhan de México equivalente a \$2.5 millones de dólares americanos.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los ingresos por intereses por los ejercicios de 2023 y 2022, generados principalmente por depósitos bancarios a plazo ascienden a \$58 y \$21 respectivamente (ver nota 23).

(6) Inversiones en instrumentos financieros-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones en instrumentos financieros se analizan a continuación:

Instrumentos financieros para cobrar o vender:

| | Valor de mercado | 2023 Tasa de interés | Plazo Promedio |
|--|---------------------|----------------------------|-------------------|
| No restringidos | | | |
| Instrumentos de deuda | | | |
| Valores gubernamentales (Cetes) | \$ 101 | 11.28% | 74 días |
| Valores gubernamentales (Bonos M) | 50 | 10.66% | 340 días |
| Total instrumentos financieros para cobrar o vender | \$ 151 | | |

Instrumentos financieros para cobrar principal e interés:

| | Valor de mercado | 2023 Tasa de interés | Plazo Promedio |
|---------------------------------|---------------------|----------------------------|-------------------|
| No restringidos | | | |
| Instrumentos de deuda | | | |
| Valores gubernamentales (Cetes) | \$ 1,099 | 11.16% | 308 días |

Al 31 de diciembre de 2022, las inversiones en instrumentos financieros se analizan a continuación:

Instrumentos financieros para cobrar o vender:

| | Valor de mercado | 2022 Tasa de interés | Plazo Promedio |
|--|---------------------|----------------------------|-------------------|
| No restringidos | | | |
| Instrumentos de deuda | | | |
| Valores gubernamentales (Cetes) | \$ 258 | 7.86% | 57 días |
| Valores gubernamentales (Bonos M) | \$ 50 | 6.20% | 705 días |
| Títulos bancarios (Cedes) | 100 | 10.62% | 45 días |
| Total instrumentos financieros para cobrar o vender | \$ 408 | | |

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Instrumentos financieros para cobrar principal e interés:

| | Valor de mercado | 2022 Tasa de interés | Plazo Promedio |
|---------------------------------|---------------------|----------------------------|-------------------|
| No restringidos | | | |
| Instrumentos de deuda | | | |
| Valores gubernamentales (Cetes) | \$ 569 | 10.29% | 583 días |

El resultado por valuación de los instrumentos financieros para cobrar o vender al 31 de diciembre de 2023 y 2022, reconocido en la utilidad integral dentro del capital contable fue de \$(1) y \$(3), respectivamente, neto de impuestos diferidos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el deterioro de instrumentos financieros asciende a \$0.007 y \$0.018, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, las ganancias netas provenientes de ingresos por intereses de inversiones en instrumentos financieros (valores) ascendieron a \$100 y \$63 (ver nota 23).

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no ha realizado reclasificaciones de la categoría de instrumentos financieros para negociar hacia instrumentos financieros para cobrar o vender.

Emisoras superiores al 5% del capital neto -

Al 31 de diciembre de 2023 no se tienen inversiones en instrumentos financieros de deuda no gubernamentales superiores al 5% del capital neto del Banco. Al 31 de diciembre de 2022, dichas inversiones se muestran a continuación:

| | 2022 Monto | % capital Neto |
|-------------------------------|---------------|----------------|
| Banco del Bajío, S.A., I.B.M. | 100 | 7% |

(7) Cartera de crédito-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la clasificación de la cartera de crédito comercial por tipo de etapa y moneda (valorizada en moneda nacional), se muestra a continuación:

| | Moneda Nacional | 2023 Moneda extranjera valorizada | Total | Moneda Nacional | 2022 Moneda extranjera valorizada | Total |
|-----------------------------------|--------------------|--|-------|--------------------|--|-------|
| Cartera etapa 1 | | | | | | |
| Créditos comerciales | | | | | | |
| Actividad empresarial o comercial | \$ 94 | 2,557 | 2,651 | \$ 263 | 3,277 | 3,540 |
| Cartera etapa 3 | | | | | | |
| Créditos comerciales | | | | | | |
| Actividad empresarial o comercial | 56 | - | 56 | 49 | - | 49 |
| | \$ 150 | 2,557 | 2,707 | \$ 312 | 3,277 | 3,589 |

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no tiene cartera de crédito restringida.

Créditos comerciales emproblemados y no emproblemados

En la cartera de crédito comercial con riesgo de crédito etapa 1, no se tienen identificados indicios de que algún crédito presente algún problema que dificulte su recuperación total, por lo tanto, todos los créditos que integran su cartera con riesgo de crédito etapa 1 se consideran créditos no emproblemados.

En lo que respecta a la cartera con riesgo de crédito etapa 3, se tienen 3 clientes, que están en proceso de recuperación judicial, que de acuerdo a las garantías, y los elementos de juicio que actualmente se tienen del proceso, se estima recuperar el 100% de los créditos adeudados, por lo tanto, todos los créditos de la cartera con riesgo de crédito etapa 3 al 31 de diciembre de 2023, aún se consideran no emproblemados.

Líneas de crédito no dispuestas

Las líneas de crédito no dispuestas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, revocables ascienden a \$318 y \$423 respectivamente, reconocidas en cuentas de orden en Compromisos crediticios.

Clasificación de la cartera por sector económico -

El riesgo de crédito, clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

| | | 2023 | | 2022 | |
|---------------------------|----|--------------|-------------|--------------|-------------|
| | | Monto | % | Monto | % |
| Cartera etapa 1 | | | | | |
| Construcción | \$ | - | -% | 20 | 1% |
| Industrias manufactureras | | 2,342 | 87% | 3,110 | 86% |
| Comercio al por mayor | | 171 | 6% | 241 | 7% |
| Comercio al por menor | | 76 | 3% | 31 | 1% |
| Servicios | | 62 | 2% | 138 | 4% |
| Cartera etapa 3 | | | | | |
| Industrias manufactureras | | 56 | 2% | 49 | 1% |
| | \$ | 2,707 | 100% | 3,589 | 100% |

Información adicional sobre la cartera -

Tasas ponderadas anuales de colocación (no auditado):

Durante el ejercicio de 2023, las tasas promedio ponderadas anuales de colocación en pesos y dólares, fueron de 14.13% y 7.98% (durante 2022 fueron de 12.9% y 6.8%).

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Cartera con riesgo de crédito etapa 3 por días de antigüedad:

El saldo de la cartera con riesgo de crédito etapa 3 a partir de la fecha en que fue clasificada como tal, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, por días de antigüedad es como se muestra a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|------|------|
| Días de antigüedad de créditos comerciales | | |
| 366 días a 3 años | 56 | 49 |

Movimientos a la Cartera con riesgo de crédito etapa 3:

Los movimientos a la cartera con riesgo en etapa 3 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestran a continuación:

| Movimientos | | 2023 | 2022 |
|--|----|------|------|
| Saldo inicial al 31 de diciembre Cartera etapa 3 | \$ | 49 | 59 |
| Trasposos de la cartera de etapa 2 a etapa 3 | | 7 | - |
| Menos | | | |
| Pagos a la cartera etapa 3 | | - | (10) |
| Saldo final al 31 diciembre Cartera etapa 3 | \$ | 56 | 49 |

Durante el ejercicio de 2023, no se aplicaron castigos o cancelaciones de cartera.

Créditos reestructurados y renovados:

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco renovó 22 créditos por \$68 millones y 16 créditos por \$790 millones, respectivamente.

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no tiene grupos económicos que concentren riesgos que rebasen el límite del 10% del capital básico. No obstante, se tienen préstamos otorgados a deudores que rebasan el límite del 10%, que al 31 de diciembre de 2023 y 2022 están desglosados como se muestra a continuación:

| | | 2023 | 2022 |
|--------------|----|------|-------|
| Deudor 1 | \$ | 421 | 476 |
| Deudor 2 | | 273 | 396 |
| Deudor 3 | | 171 | 333 |
| Deudor 4 | | - | 196 |
| Deudor 5 | | - | 193 |
| Total | \$ | 865 | 1,594 |

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Ingresos por intereses y comisiones de la cartera de créditos:

Los ingresos por intereses y comisiones relativos a la cartera de crédito, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a \$260 y \$178, respectivamente. (ver nota 23).

Concentración de negocio y crédito-

La cartera de crédito del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022, está compuesta por 46 y 50 clientes, respectivamente, y los ingresos por intereses de la cartera de crédito representan 61.11% y 56.66%, respectivamente del total de ingresos por intereses del Banco.

El principal fondeador del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es Shinhan Bank (Casa Matriz), con quien se tiene concentrado aproximadamente el 82.62% y 83.75%, respectivamente del fondeo de la cartera en dólares.

(8) Partidas diferidas:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las partidas diferidas por comisiones de originación de contratos de crédito con clientes ascienden a \$(11) y \$(12), respectivamente y representan el 0.41% y 0.34%, respectivamente, de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y el plazo promedio ponderado para su amortización es de 3 años en ambos años.

(9) Estimación preventiva para riesgos crediticios -

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como resultado de la aplicación de la metodología de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida, obtenidas como promedio ponderado por la exposición al incumplimiento, se muestran a continuación:

| Tipo de cartera | 2023 | | | 2022 | | |
|-----------------|--------------------------------|-------------------------|------------------------------|--------------------------------|-------------------------|------------------------------|
| | Probabilidad de incumplimiento | Severidad de la pérdida | Exposición al incumplimiento | Probabilidad de incumplimiento | Severidad de la pérdida | Exposición al incumplimiento |
| Comercial | 3.12% | 38.26% | \$ 2,707 | 2.20% | 42.11% | \$ 3,589 |

Los parámetros son ponderados sobre el total de la cartera.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la clasificación de la cartera calificada y su estimación preventiva para riesgos crediticios se analiza como sigue:

| Grado de Riesgo | 2023 | | 2022 | |
|-----------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|
| | Empresarial o comercial | Estimación preventiva | Empresarial o comercial | Estimación preventiva |
| A1 | \$ 2,651 | 10 | 3,431 | 11 |
| A2 | - | - | 109 | 1 |
| B1 | - | - | - | - |
| B2 | - | - | - | - |
| B3 | - | - | - | - |
| D | 56 | 20 | 49 | 19 |
| Total | \$ 2,707 | 30 | 3,589 | 31 |

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a \$30 y \$31, respectivamente, calculada conforme a las metodologías aprobadas por la Comisión bajo la Metodología General Estándar.

El monto de la estimación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluye la calificación de créditos otorgados en moneda extranjera valorizados al tipo de cambio a esas fechas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 53.57% y 63.27%, respectivamente de la cartera en etapa 3.

La estimación preventiva para riesgos crediticios reconocida en resultados por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue una liberación de \$1 (ingreso) y \$9 (ingreso), respectivamente.

Los movimientos a la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

| Movimientos | | 2023 | 2022 |
|---|-----------|-------------|-------------|
| Saldo inicial de la estimación preventiva para riesgos crediticios | \$ | 31 | 40 |
| Más: | | | |
| Incremento de estimaciones por calificación de crédito | | 13 | 13 |
| Efecto de revalorización de estimaciones en moneda extranjera | | (1) | (1) |
| Menos: | | | |
| Cancelación de reservas por cobros de cartera | | (7) | (10) |
| Cancelación de estimaciones adicionales para cubrir el 100% de los intereses de los créditos en etapa 3 | | (2) | - |
| Cancelación de estimaciones por calificación de cartera | | (4) | (5) |
| Cancelación de estimaciones, impacto inicial por cambio en metodología de calificación de cartera (IFRS-9)* | | - | (6) |
| Saldo final de la estimación preventiva para riesgos crediticios | \$ | 30 | 31 |

* Este efecto se reconoció contra los resultados del ejercicio a la fecha de adopción, el Banco reconoció las reservas preventivas para riesgos crediticios contra los resultados del ejercicio 2022, por \$6, esto debido a que las estimaciones preventivas para riesgos crediticios que se tenían constituidas con anterioridad al 1° de enero de 2022 eran mayores al 100 % del monto requerido conforme a la nueva metodología, esto con base en el penúltimo párrafo del artículo tercero transitorio de la 129ª Resolución modificatoria de las Disposiciones de Carácter General.

(10) Propiedades, mobiliario y equipo, neto -

Las propiedades, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se analizan en la página siguiente.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

| Tipo de bien | 2023 | 2022 | Tasa anual de depreciación y amortización |
|------------------------|-------------|-------------|--|
| Equipo de cómputo | \$ 11 | 8 | 30% |
| Equipo de transporte | 1 | 1 | 25% |
| Adaptaciones y mejoras | 4 | 4 | 10% |
| Otros | 4 | 4 | 10% |
| | 20 | 17 | |
| Depreciación acumulada | (16) | (13) | |
| Total neto | \$ 4 | 4 | |

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el cargo a resultados por concepto de depreciación ascendió a \$3 y \$2, respectivamente.

(11) Activos por derechos de uso de Propiedades, mobiliario y equipo, neto (Activos en arrendamiento)-

El Banco arrienda inmuebles para sus oficinas y su sitio alternativo, a su vez arrienda equipo de cómputo para su sitio alternativo. Los arrendamientos generalmente se contratan por plazos de 2 a 5 años, de los cuales según se especifique en el contrato, son de obligado cumplimiento por ambas partes, al final del plazo se tiene la opción para renovar el arrendamiento. Los pagos de arrendamiento se renegocian al término del contrato. El monto de los pagos de alquiler, en su mayoría, son actualizados con base al INPC, anualmente.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales el Banco es un arrendatario.

Durante el ejercicio 2023, se renovó el contrato de arrendamiento relacionado con las oficinas en Monterrey y las instalaciones del sitio alternativo los cuales ascendían a \$7 y se encontraban totalmente depreciados, dichas renovaciones ascendieron a \$13.

Los activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestran a continuación:

| Clase de activo | 2023 | 2022 | Tasa anual de depreciación |
|--------------------------------|--------------|-------------|-----------------------------------|
| Edificio | \$ 14 | 17 | |
| Equipo de cómputo | 13 | 4 | |
| | 27 | 21 | |
| <i>Depreciación acumulada:</i> | | | |
| Edificio | (9) | (7) | 33% |
| Equipo de cómputo | (3) | (3) | 30% |
| | (12) | (10) | |
| Valor en libros | \$ 15 | 11 | |

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, a continuación, se muestran los cargos a resultados por concepto de depreciación de los diferentes activos por derechos de uso:

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

| Clase de activo | | 2023 | 2022 |
|------------------------|----|-------------|-------------|
| Edificio | \$ | 5 | 7 |
| Equipo de cómputo | | 4 | 3 |
| | \$ | 9 | 10 |

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, a continuación, se muestra el gasto por intereses de los diferentes pasivos por arrendamiento:

| Clase de activo | | 2023 | 2022 |
|------------------------|----|-------------|-------------|
| Edificio | \$ | 0.22 | 0.32 |
| Equipo de cómputo | | 0.58 | 0.06 |
| | \$ | 0.80 | 0.38 |

A continuación, se muestran los pagos incurridos por concepto de rentas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, por los diferentes pasivos por arrendamiento:

| Clase de activo | | 2023 | 2022 |
|------------------------|----|-------------|-------------|
| Edificio | \$ | 7 | 8 |
| Equipo de cómputo | | 2 | 3 |
| | \$ | 9 | 11 |

El gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se ha reconocido el activo por derecho de uso:

| Clase de activo | | 2023 | 2022 |
|--------------------------------|----|-------------|-------------|
| Impresoras/copiadoras | \$ | 0.08 | 0.08 |
| Cafetera y dispensador de agua | | 0.01 | 0.01 |
| | \$ | 0.09 | 0.09 |

Al 31 de diciembre de 2022, se tuvieron ingresos por subarrendamiento de oficina por \$0.05. Durante 2023 no se tuvieron ingresos por subarrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2023, no existen gastos relativos a pagos variables por arrendamiento no incluidos en la valuación de los pasivos por arrendamiento ni adiciones o ventas de activos, no obstante, se renovó el contrato de renta de una de las oficinas con un valor presente a la fecha de renovación por \$0.76.

(12) Inversiones permanentes-

Mediante oficio 312-1/17039/2017 de fecha 11 de diciembre de 2017, la Comisión autorizó al Banco invertir en el capital de CECOBAN, S.A. de C.V. (Cecoban), hasta la suma de \$2, considerando que dicha inversión no representa control ni influencia significativa en la toma de decisiones de Cecoban, dicha inversión se reconoce a su costo de adquisición y en caso de pago de dividendos se reconocen directamente a resultados si los mismos no forman parte de la inversión inicial.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(13) Pagos anticipados y otros activos-

Los pagos anticipados y otros activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

| | 2023 | 2022 |
|-----------------------|-------------|-------------|
| Depósitos en garantía | 1 | 1 |
| Pagos anticipados | 2 | 2 |
| PTU diferida a favor | 2 | 3 |
| | \$ 5 | 6 |

(14) Valor razonable de activos y pasivos -

No todos los activos y pasivos financieros se reconocen a valor razonable, por lo que a continuación se desglosa la información referida a instrumentos financieros reconocidos a valor razonable y aquellos que se valúan a costo amortizado, para los últimos, el valor en libros es la mejor aproximación a su valor razonable.

Los activos y pasivos medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 se clasifican en las siguientes jerarquías:

| | Valor razonable a través de resultados | Valor en libros | | Total | Valor razonable | | | Total |
|---|---|---|---------------------|-------|-----------------|---------|---------|-------|
| | | Valor razonable a través de resultados integrales | Costo amortizado | | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | |
| Activos: | | | | | | | | |
| Inversiones en instrumentos financieros: | | | | | | | | |
| Instrumentos financieros para cobrar o vender | \$ - | 151 | - | 151 | 151 | - | - | 151 |
| Instrumentos financieros para cobrar principal e intereses (valores) (neto) | - | - | 1,099 | 1,099 | 1,099 | - | - | 1,099 |

Los activos y pasivos medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2022 se clasifican en las siguientes jerarquías:

| | Valor razonable a través de resultados | Valor en libros | | Total | Valor razonable | | | Total |
|---|---|---|---------------------|-------|-----------------|---------|---------|-------|
| | | Valor razonable a través de resultados integrales | Costo amortizado | | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | |
| Activos: | | | | | | | | |
| Inversiones en instrumentos financieros: | | | | | | | | |
| Instrumentos financieros para cobrar o vender | \$ - | 408 | - | 408 | 408 | - | - | 408 |
| Instrumentos financieros para cobrar principal e intereses (valores) (neto) | - | - | 569 | 569 | 569 | - | - | 569 |

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La técnica de valuación de los instrumentos financieros para cobrar o vender es a través de precios proporcionados por nuestro proveedor de precios (VALMER).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no cuenta con pasivos que se valúen a valor razonable y no han ocurrido transferencias entre niveles de jerarquía y a su vez no ha habido cambios en las técnicas de valuación utilizadas.

(15) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de captación tradicional se analiza a continuación:

| | Moneda nacional 2023 | Moneda extranjera valorizada 2023 | Total 2023 | Moneda nacional 2022 | Moneda extranjera valorizada 2022 | Total 2022 |
|----------------------------------|-------------------------------------|--|-----------------------|-------------------------------------|--|-----------------------|
| De exigibilidad inmediata | | | | | | |
| Sin intereses | \$ 121 | 218 | 339 | \$ 40 | 236 | 276 |
| Con intereses | 64 | 615 | 679 | 1 | 41 | 42 |
| Depósitos a plazo | | | | | | |
| Del público en general | 11 | - | 11 | - | 6 | 6 |
| | \$ 196 | 833 | 1,029 | \$ 41 | 283 | 324 |

Al 31 de diciembre de 2023, los depósitos a plazo del público en general conforme a su plazo de vencimiento se muestran a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|-------------|-------------|-------------|
| 1 a 90 días | \$ 11 | 6 |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el promedio anual de las tasas de interés sobre la captación (no auditado), son las siguientes:

| | 2023 | 2022 |
|---|-------------|-------------|
| Depósitos a la vista con pago de intereses | | |
| Pesos | 6.53% | 2.73% |
| Dólares | 2.06% | 0.93% |
| Depósitos a plazo del público en general | | |
| Pesos | 9.00% | 4.98% |
| Dólares | 3.42% | 1.85% |

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los intereses devengados por la captación tradicional fueron de \$9 y \$1 respectivamente y se encuentran registrados en el rubro de "Gastos por intereses" en el estado de resultado integral (ver nota 23).

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

En las disposiciones del “Régimen de admisión de pasivos y de inversión para las operaciones en moneda extranjera” emitidas por el Banco Central para las instituciones de crédito, se establece la mecánica para la determinación del coeficiente de liquidez sobre los pasivos denominados en moneda extranjera.

De acuerdo con el citado régimen, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco generó un requerimiento adicional de liquidez de \$0.0 y \$0.2 millones de dólares americanos respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la inversión en activos líquidos ascendía a \$12.0 y \$9.8 millones de dólares americanos respectivamente, teniendo a dicha fecha un excedente de \$12.0 y \$9.6 millones de dólares americanos, respectivamente.

(16) Préstamos interbancarios y de otros organismos -

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran como se muestra a continuación:

| Organismos financieros | Tasa promedio | 2023 | | | 2022 | | | Moneda Nacional | Moneda Nacional |
|------------------------|---------------|--|------------------------------|-----------------|---------------|--|------------------------------|-----------------|-----------------|
| | | Plazo promedio en días de vencimientos | Moneda origen (USD) Millones | Moneda Nacional | Tasa promedio | Plazo promedio en días de vencimientos | Moneda origen (USD) Millones | | |
| De corto plazo | | | | | | | | | |
| Dólares americanos | | | | | | | | | |
| Shinhan Bank Co Ltd. | 6.12% | 221 | \$ 119 | 2,019 | 5.00% | 357 | \$ 91 | 1,775 | |
| NAFIN, S.N.C. | | | | | 5.30% | 191 | 5 | 98 | |
| BANCOMEXT,S.C.N | 6.36% | 79 | 2 | 34 | 5.30% | 112 | 11 | 215 | |
| EXIMBANK | 5.95% | 245 | 4 | 68 | | | | | |
| De largo plazo | | | | | | | | | |
| Dólares americanos | | | | | | | | | |
| Shinhan Bank Co Ltd. | 6.14% | 227 | 5 | 85 | 4.70% | 540 | 49 | 956 | |
| Intereses devengados | | | 1 | 18 | | | 1 | 18 | |
| | | | \$ 131 | 2,224 | | \$ 157 | 3,062 | | |

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los intereses devengados por préstamos interbancarios y de otros organismos ascendieron a \$152 y \$58 respectivamente, y se encuentran registrados en el rubro “Gastos por intereses” en el estado de resultado integral (Nota 23).

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco cuenta con las siguientes líneas de crédito:

| Contraparte | 2023 | |
|--|-------------------|----------------------|
| | Monto de la Línea | Importe no utilizado |
| Líneas en Dólares Americanos: | | |
| *Shinhan Bank, Co. Ltd. | \$ 10 | 8 |
| *Shinhan Bank, Co. Ltd.-NY Branch | 15 | 10 |
| *JP Morgan Chase N.A. | 5 | 5 |
| Líneas en Pesos: | | |
| Banorte | \$ 100 | 100 |
| BBVA | 300 | 300 |
| NAFIN (Fondeo Tesorería) | 600 | 600 |
| NAFIN (Programa de Créditos a descuento) | 600 | 600 |
| BANCOMEXT | 1,000 | 966 |

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(17) Beneficios a los empleados -

El costo, las obligaciones y otros elementos de la prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos de las obligaciones laborales derivadas de los planes de beneficios definidos del Banco, se muestran a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|-------------|-------------|
| Importe de las obligaciones por beneficios adquiridos (OBD) | \$ 4 | 6 |
| Valor razonable de los activos del plan | - | - |
| Pasivo neto proyectado | \$ 4 | 6 |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las reservas para obligaciones laborales netas de las inversiones en el fondo, se presentan en el estado de situación financiera dentro del rubro de "Pasivo por beneficios a los empleados".

Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre, son los que se muestran a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|-----------------------------------|-------------|-------------|
| Costo neto del período: | - | - |
| Costo laboral del servicio actual | \$ - | 1 |
| Costo neto del período | \$ - | 1 |

Las hipótesis económicas utilizadas fueron:

| | 2023 | 2022 |
|--------------------------------|-------------|-------------|
| Tasa de descuento | 9.78% | 9.49% |
| Tasa de incremento de salarios | 5.00% | 5.00% |
| Tasa de inflación | 4.00% | 4.00% |

Al 31 de diciembre, el movimiento del pasivo neto proyectado fue como sigue:

| | 2023 | 2022 |
|--|-------------|-------------|
| Pasivo por beneficios definidos neto al inicio del periodo | \$ 4 | 5 |
| Costo neto del período | - | 1 |
| Pasivo neto proyectado | \$ 4 | 6 |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo del pasivo por beneficios a los empleados se tienen reconocidos beneficios a corto plazo por \$7 y \$8, respectivamente.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(18) Otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los acreedores diversos y las otras cuentas por pagar se integran como sigue:

| | 2023 | 2022 |
|--|--------------|-------------|
| Acreedores diversos y otras cuentas por pagar* | \$ 12 | 18 |
| Contribuciones por pagar | 4 | 3 |
| | \$ 16 | 21 |

* Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar están integradas por: Provisiones de los servicios por pagar a la casa matriz por concepto de desarrollo y mantenimiento de los sistemas Bancarios y otras aplicaciones por \$4 y \$12, respectivamente, así como provisiones para pago a proveedores por \$8 y \$6, respectivamente.

(19) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) -

La tasa vigente para ISR y PTU es del 30% y 10%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hubo pago por ISR y PTU derivado de las pérdidas fiscales del Banco.

En los ejercicios de 2023 y 2022, se reconoció en resultados un ingreso por impuestos diferidos netos a favor por \$5 y \$12, principalmente por pérdidas fiscales, para lo cual se constituyó una estimación por irrecuperabilidad, por lo tanto, el efecto neto a resultados fue de cero. En este mismo sentido, se reconoció un ingreso por PTU diferido a favor en 2023 y 2022 por un importe de \$2 y \$1 respectivamente, de los cuales se creó una estimación por irrecuperabilidad por el mismo importe, reflejando un efecto neto en resultados de cero.

A continuación, se presenta en forma condensada, la conciliación entre el resultado contable antes de ISR y el resultado para efectos del ISR y PTU.

| | 2023 | 2022 |
|--|--------------|-------------|
| Resultado antes de impuesto a la utilidad | \$ 119 | 74 |
| Ajuste anual por inflación | (79) | (120) |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | 1 | (5) |
| Provisiones | (10) | 7 |
| Comisiones por apertura de crédito y otras | 1 | 2 |
| Gastos no deducibles | 3 | 2 |
| Otros | 1 | 2 |
| Utilidad (pérdida) fiscal | \$ 36 | (38) |
| Amortización de pérdidas fiscales | (36) | - |
| Resultado fiscal | - | - |

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, provienen principalmente del beneficio futuro por las pérdidas fiscales acumulados, el cual se integra como se detalla a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|--|-------------|-------------|
| ISR diferido al 30% (principalmente pérdidas fiscales) | \$ 49 | \$ 50 |
| PTU diferida al 10% (principalmente provisiones) | 2 | 3 |

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

La reserva por irrecuperabilidad de los activos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de \$100 y \$111, respectivamente. Los cambios netos en la reserva de irrecuperabilidad, por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron una disminución neta de \$11 y un incremento neto de \$15, respectivamente, considerando que en el año inmediato anterior se obtuvo una pérdida fiscal significativa por el ajuste por inflación contrario a la determinada para 2023 la cual se redujo significativamente respecto al año anterior.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco determinó un impuesto a la utilidad diferido activo neto por \$49 y \$50, respectivamente y se compone de los conceptos que se mencionan a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|--|-------------|-------------|
| Activos por impuestos a la utilidad diferidos: | | |
| Pérdidas fiscales | \$ 132 | \$ 136 |
| Provisiones para gastos | - | 8 |
| Comisiones cobradas por apertura de crédito | 4 | 4 |
| Obligaciones laborales | 1 | 1 |
| Reservas de cuentas incobrables | 9 | 9 |
| Valuación de inversiones en instrumentos financieros (valores) | 1 | 1 |
| Otros | 2 | 2 |
| Impuesto a la utilidad diferido activo | \$ 149 | 161 |
| Reserva por irrecuperabilidad (68%) | (100) | (111) |
| Impuesto a la utilidad diferido activo | \$ 49 | 50 |

Al 31 de diciembre de 2023, las pérdidas fiscales por amortizar actualizadas a dicha fecha expiran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

| Año de origen | Vencimiento | | Importe actualizado |
|----------------------|--------------------|----|----------------------------|
| 2015 | 2025 | \$ | 14 |
| 2016 | 2026 | | 79 |
| 2017 | 2027 | | 147 |
| 2018 | 2028 | | 47 |
| 2020 | 2030 | | 14 |
| 2021 | 2031 | | 99 |
| 2022 | 2032 | | 40 |
| | | | |
| | | | \$ 440 |

El Banco determina la PTU con base en lo establecido en el artículo 9 de la Ley del ISR. Al 31 de diciembre de 2023 se determinó una base para el pago de PTU de \$36 por lo que la PTU causada al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$3.6.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se reconoció un activo por PTU diferida neta de estimación por irreuperabilidad por \$2 y \$3, respectivamente, originada principalmente por la estimación preventiva para riesgos crediticios, provisiones y otras partidas temporales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la PTU diferida registrada en el rubro de "Gastos de Administración y promoción" fue de \$2 y \$1, respectivamente, para lo cual se registró una estimación por irreuperabilidad del mismo importe.

Otras consideraciones:

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración de ISR presentada.

(20) Capital contable-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social se integra como sigue:

| | Número de acciones | Valor nominal |
|------------------------------|---------------------------|----------------------|
| Capital fijo: | | |
| Acciones Serie "F" (pagadas) | 1,582,999,999 | 1,583 |
| Capital variable: | | |
| Acciones Serie "B" (pagadas) | 1 | - |
| Total | 1,583,000,000 | 1,583 |

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

(a) Estructura del capital social-

El capital social al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a \$1,583, que se integran de 1,583,000,000 acciones con valor nominal de un peso cada una, de las cuales 1,582,999,999 corresponden a la serie "F" y 1 de la "B", respectivamente.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(b) Restricciones al capital contable-

De conformidad con los estatutos sociales, el Banco no podrá repartir dividendos durante sus tres primeros ejercicios sociales y las utilidades netas que en su caso se generen durante dicho periodo, deberán aplicarse a reservas de capital, excepto en el caso de que el Banco cuente con un índice de capitalización superior en diez puntos porcentuales al requerido conforme a la Ley de Instituciones de Crédito (LIC).

Asimismo, la Ley de Instituciones de Crédito establece que el Banco deberá separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir reservas de capital hasta por el importe del capital social pagado.

El importe actualizado sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas puede reembolsarse sin causar impuesto, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se haya cubierto ISR, causarán un pago de ISR a cargo del Banco en caso de distribución a los accionistas, a la tasa de 30% sobre el valor neto distribuido.

(21) Índice de capitalización (no auditado) -

Las Disposiciones emitidas por la Comisión requieren a las instituciones de crédito mantener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos ponderados en riesgo, los cuales se calculan aplicando los porcentajes determinados de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones mencionadas.

A continuación, se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco:

El índice de capitalización al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde al publicado por el Banco Central.

| Capital | | 2023 | 2022 |
|---|-----------|---------------|---------------|
| Capital contable | \$ | 1,704 | 1,582 |
| Menos impuestos diferidos en exceso al límite | | 42 | 44 |
| Menos activos intangibles - neto | | 3 | - |
| Capital básico | | 1,659 | 1,538 |
| Capital complementario | | - | - |
| Capital neto | \$ | 1,659 | 1,538 |
| índices de capitalización: | | | |
| Activos en riesgo de: | | | |
| Mercado | \$ | 280 | 236 |
| Crédito | | 2,701 | 3,505 |
| Riesgo operacional | | 194 | 302 |
| Activos en riesgo totales | \$ | 3,175 | 4,043 |
| Índice de capitalización | | 52.27% | 38.04% |
| Crédito | | 61.45% | 43.88% |
| Riesgos totales | | 52.27% | 38.04% |

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, conforme a lo dispuesto en las Reglas de Carácter General a que se refiere el Artículo 134 bis de la Ley de Instituciones de Crédito y lo señalado en el Artículo 220 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, el Banco se clasifica dentro de la Categoría I, al ser su índice de capitalización 52.27% y 38.04%, respectivamente.

A continuación, se presenta la información relativa a la capitalización, con base en los formatos de revelación prescritos en el Anexo 1-O de las Disposiciones.

Tabla I.1 Integración del capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Tabla II.1 Cifras del Estado de situación financiera

| Referencia de los rubros del estado de situación financiera | Rubros del estado de situación financiera | Monto presentado en el estado de situación financiera |
|---|---|---|
| Activo | | |
| BG1 | Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 1,005 |
| BG2 | Cuentas de margen | - |
| BG3 | Inversiones en instrumentos financieros (valores) | 1,250 |
| BG4 | Deudores por reporte | - |
| BG5 | Préstamo de valores | - |
| BG6 | Derivados | - |
| BG7 | Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros | - |
| BG8 | Total de cartera de crédito (neto) | \$ 2,666 |
| Referencia de los rubros del estado de situación financiera | Rubros del estado de situación financiera | Monto presentado en el estado de situación financiera |
| BG9 | Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización | \$ - |
| BG10 | Otras cuentas por cobrar (neto) | 1 |
| BG11 | Bienes adjudicados (neto) | - |
| BG12 | Propiedades, mobiliario y equipo (neto) | 4 |
| BG13 | Inversiones permanentes | 2 |
| BG14 | Activos de larga duración disponibles para la venta | - |
| BG15 | Impuestos y PTU diferidos (neto) | 49 |
| BG16 | Otros activos | 23 |
| Pasivo | | |
| BG17 | Captación tradicional | 1,029 |
| BG18 | Préstamos interbancarios y de otros organismos | 2,224 |
| BG19 | Acreedores por reporte | - |

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

| Referencia de los rubros del estado de situación financiera | Rubros del estado de situación financiera | | Monto presentado en el estado de situación financiera |
|---|---|----|---|
| BG20 | Préstamo de valores | \$ | - |
| BG21 | Colaterales vendidos o dados en garantía | | - |
| BG22 | Derivados | | - |
| BG23 | Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros | | - |
| BG24 | Obligaciones en operaciones de bursatilización | | - |
| BG25 | Otras cuentas por pagar | | 42 |
| BG26 | Obligaciones subordinadas en circulación | | - |
| BG27 | Impuestos y PTU diferidos (neto) | | - |
| BG28 | Créditos diferidos y cobros anticipados | | 1 |

| Referencia de los rubros del estado de situación financiera | Rubros del estado de situación financiera | | Monto presentado en el estado de situación financiera |
|---|--|----|---|
| | Capital contable | | |
| BG29 | Capital contribuido | \$ | 1,583 |
| BG30 | Capital ganado | | 121 |
| | Cuentas de orden | | |
| BG31 | Avales otorgados | | - |
| BG32 | Activos y pasivos contingentes | | 103 |
| BG33 | Compromisos crediticios | | 318 |
| BG34 | Bienes en fideicomiso o mandato | | - |
| BG35 | Agente financiero del gobierno federal | | - |
| BG36 | Bienes en custodia o en administración | | - |
| BG37 | Colaterales recibidos por la entidad | | - |
| BG38 | Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad | | - |
| BG39 | Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto) | | - |
| BG40 | Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida | | 33 |
| BG41 | Otras cuentas de registro | | - |

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Tabla II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto

| Identificador | Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto | Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo | Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto | Referencia(s) del rubro del estado de situación financiera y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada. |
|-------------------------|---|---|---|--|
| Activo | | | | |
| 2 | Otros Intangibles | 9 | 3 | BG16 |
| 3 | Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales | 10 | 39 | BG15 |
| 21 | Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta) | 26-L | 2 | BG15 |
| Pasivo | | | | |
| 31 | Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S | | | |
| Capital contable | | | | |
| 34 | Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q | 1 | 1,583 | BG29 |
| 35 | Resultado de ejercicios anteriores | 2 | (9) | BG30 |
| 37 | Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores | 3 | 130 | BG30 - |

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Tabla III.1 Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

| Concepto | | Importe de posiciones equivalentes | Requerimiento de capital |
|---|----|--|-----------------------------|
| Operaciones en moneda nacional con tasa nominal | \$ | 1,635 | 16.86 |
| Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable | | - | - |
| Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's o UMA's | | - | - |
| Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General | | - | - |
| Posiciones en UDI's, UMA's o con rendimiento referido al INPC | | - | - |
| Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general | | - | - |
| Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal | | 42 | 0.49 |
| Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio | | 42 | 5.09 |
| Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones | | - | - |
| Posiciones en Mercancías | | - | - |

Tabla III.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

| Concepto | | Activos ponderados por riesgo | Requerimiento de capital |
|----------------------------------|----|-------------------------------------|-----------------------------|
| Grupo III (ponderados al 20%) | \$ | 97.04 | 7.76 |
| Grupo VI (ponderados al 85%) | | 582.07 | 46.57 |
| Grupo VI (ponderados al 115%) | | 36.67 | 2.93 |
| Grupo VII_A (ponderados al 20%) | | 5.30 | 0.42 |
| Grupo VII_A (ponderados al 100%) | | 1,956.01 | 156.48 |
| Grupo VII_A (ponderados al 115%) | | 4.57 | 0.37 |
| Grupo IX (ponderados al 100%) | | 18.85 | 1.51 |

Tabla III.3 Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

| Método empleado | | Activos ponderados por riesgo | Requerimiento de capital |
|--|----|---|-----------------------------|
| Indicador de negocio | \$ | 193.67 | 15.49 |
| Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses | | Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses | |
| 275.06 | \$ | 181.92 | |

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta la información relativa a la razón de apalancamiento, de acuerdo con los formatos de revelación prescritos en el Anexo 1-O Bis de las Disposiciones.

| FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO | | |
|--|--|---------------|
| REFERENCIA | RUBRO | dic-23 |
| | Exposiciones dentro del estado de situación financiera | |
| 1 | Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores - SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance) | 5,000 |
| 2 | (Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III) | (44) |
| 3 | Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2) | 4,955 |
| | Exposiciones a instrumentos financieros derivados | |
| 4 | Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible) | - |
| 5 | Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados | - |
| 6 | Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo | - |
| | Exposiciones dentro del balance | |
| 7 | (Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados) | - |
| 8 | (Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central) | - |
| 9 | Importe nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos | - |
| 10 | (Compensaciones realizadas al nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos) | - |

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

| REFERENCIA | RUBRO | dic-23 |
|---|--|--------|
| 11 | Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10) | - |
| Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores | | |
| 12 | Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas | - |
| 13 | (Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas) | - |
| 14 | Exposición Riesgo de Contraparte por SFT | - |
| 15 | Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros | - |
| 16 | Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15) | - |
| Otras exposiciones fuera de balance | | |
| 17 | Exposición fuera de balance (importe nominal bruto) | 318 |
| 18 | (Ajustes por conversión a equivalentes crediticios) | (32) |
| 19 | Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18) | 287 |
| Capital y exposiciones totales | | |
| 20 | Capital de Nivel 1 | 1,659 |
| 21 | Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19) | 5,242 |
| Coefficiente de apalancamiento | | |
| 22 | Coefficiente de apalancamiento de Basilea III | 31.66% |

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la razón de apalancamiento

| Concepto/trimestre | T-1 | T | Variación (%) |
|--|--------|--------|---------------|
| Capital Básico ^{1/} | 1,628 | 1,659 | 1.94% |
| Activos Ajustados ^{2/} | 5,328 | 5,242 | -1.62% |
| Razón de Apalancamiento ^{3/} | 30.55% | 31.66% | 3.62% |

El incremento en el capital básico se deriva de la utilidad neta del 4to. Trimestre por \$31, principalmente.

La disminución en los activos ajustados por \$86, corresponde principalmente a una disminución en la cartera de crédito; neto de un incremento en los compromisos crediticios fuera de balance y el incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones en instrumentos financieros.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(22) Información adicional sobre operaciones y segmentos -

(a) Información por segmentos (no auditado)-

La operación del Banco consiste principalmente en: i) otorgar créditos comerciales en pesos y dólares americanos a las empresas de origen coreano establecidas en México y a las empresas locales que las apoyan, ii) captar recursos financieros de este segmento de mercado, ofreciendo productos de depósitos a la vista y a plazo en pesos y dólares americanos.

Por lo antes expuesto, los segmentos que conforman la operación del Banco son: operaciones crediticias y operaciones de tesorería.

Al 31 de diciembre de 2023, los activos y pasivos asociados a cada segmento operativo se mencionan a continuación:

| | Operaciones de tesorería | Operaciones crediticias | Total |
|---|-----------------------------|----------------------------|--------------|
| Activos | | | |
| Efectivo y equivalentes | \$ 1,005 | - | 1,005 |
| Inversiones en instrumentos financieros (valores) | 1,250 | - | 1,250 |
| Cartera de crédito (neto) | - | 2,666 | 2,666 |
| Total de activos por segmento | \$ 2,255 | 2,666 | 4,921 |
| Pasivos | | | |
| Depósitos a la vista | \$ 1,018 | - | 1,018 |
| Depósitos a plazo | 11 | - | 11 |
| Préstamos interbancarios y de otros organismos | - | 2,224 | 2,224 |
| Créditos diferidos y cobros anticipados | - | 1 | 1 |
| Total de pasivos por segmento | 1,029 | 2,225 | 3,254 |

Los ingresos y gastos, identificando de forma general y los costos asignados a cada segmento, al 31 de diciembre de 2023, se integran como sigue:

| | Operaciones de tesorería | Operaciones crediticias | Total |
|--|-----------------------------|----------------------------|------------|
| Ingresos por intereses | \$ 163 | 262 | 425 |
| Gastos por intereses | (48) | (167) | (215) |
| Margen financiero | \$ 115 | 95 | 210 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | \$ - | 1 | 1 |
| Margen financiero, neto | \$ 115 | 96 | 211 |

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2022, los activos y pasivos asociados a cada segmento operativo se mencionan a continuación:

| | Operaciones de tesorería | Operaciones crediticias | Total |
|---|-----------------------------|----------------------------|--------------|
| Activos | | | |
| Efectivo y equivalentes | \$ 418 | - | 418 |
| Inversiones en instrumentos financieros (valores) | 977 | - | 977 |
| Cartera de crédito (neto) | - | 3,546 | 3,546 |
| Total de activos por segmento | \$ 1,395 | 3,546 | 4,941 |
| Pasivos | | | |
| Depósitos a la vista | \$ 318 | - | 318 |
| Depósitos a plazo | 6 | - | 6 |
| Préstamos interbancarios y de otros organismos | - | 3,062 | 3,062 |
| Créditos diferidos y cobros anticipados | - | 2 | 2 |
| Total de pasivos por segmento | \$ 324 | 3,064 | 3,388 |

Los ingresos y gastos, identificando de forma general y los costos asignados a cada segmento, al 31 de diciembre de 2022, se integran como sigue:

| | Operaciones de tesorería | Operaciones crediticias | Total |
|--|-----------------------------|----------------------------|------------|
| Ingresos por intereses | \$ 100 | 214 | 314 |
| Gastos por intereses | (17) | (99) | (116) |
| Margen financiero | \$ 83 | 115 | 198 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | \$ - | 9 | 9 |
| Margen financiero, neto | \$ 83 | 124 | 207 |

Al 31 de diciembre de 2023, en los rubros de ingreso y gasto por intereses, se incluyen la pérdida neta por la revalorización de activos y pasivos denominados en dólares americanos por \$(46) (pérdida de \$5 en 2022).

Conciliación de los activos y pasivos por segmentos operativos contra el total presentado en el Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023.

| Segmento | Activos | Pasivos |
|---|-----------------|--------------|
| Operaciones de Tesorería | \$ 2,255 | 1,029 |
| Operaciones Crediticias | 2,666 | 2,224 |
| Otros activos / pasivos | 79 | 43 |
| Total estado de situación financiera | \$ 5,000 | 3,296 |

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Conciliación de los ingresos, utilidades o pérdidas de cada segmento operativo contra el total presentado en el estado de resultado integral.

| Concepto | Operaciones de tesorería 2023 | Operaciones crediticias 2023 | Total 2023 |
|--|-------------------------------------|------------------------------------|---------------|
| Ingresos por intereses | \$ 163 | 262 | 425 |
| Gastos por intereses | (48) | (167) | (215) |
| Margen financiero | \$ 115 | 95 | 210 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | - | 1 | 1 |
| Margen financiero neto | \$ 115 | 96 | 211 |
| Gastos Generales, y otras partidas de resultados (netas) | (67) | (25) | (92) |
| Resultado antes de impuestos | \$ | | |
| Impuestos causados y diferidos | - | - | - |
| Resultado neto | \$ 48 | 71 | 119 |

* Considerando la actividad crediticia en el ejercicio de 2023, el costo promedio de operación asignado al segmento de crédito es 27%, tomando como referencia principalmente los activos totales y los ingresos netos generados por cada segmento.

Conciliación de los activos y pasivos por segmentos operativos contra el total presentado en el Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022.

| Segmento | Activos | Pasivos |
|---|-----------------|--------------|
| Operaciones de Tesorería | \$ 1,395 | 324 |
| Operaciones Crediticias | 3,546 | 3,062 |
| Otros activos / pasivos | 75 | 49 |
| Total estado de situación financiera | \$ 5,016 | 3,435 |

Conciliación de los ingresos, utilidades o pérdidas de cada segmento operativo contra el total presentado en el estado de resultado integral.

| Concepto | Operaciones de tesorería 2022 | Operaciones crediticias 2022 | Total 2022 |
|--|-------------------------------------|------------------------------------|---------------|
| Ingresos por intereses | \$ 100 | 214 | 314 |
| Gastos por intereses | (17) | (99) | (116) |
| Margen financiero | \$ 83 | 115 | 198 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | - | 9 | 9 |
| Margen financiero neto | \$ 83 | 124 | 207 |
| Gastos Generales, y otras partidas de resultados (netas) | (43) | (90) | (133) |
| Resultado antes de impuestos | \$ | | |
| Impuestos causados y diferidos | - | - | - |
| Resultado neto | \$ 40 | 34 | 74 |

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

- * Considerando el incremento de la actividad crediticia en el ejercicio de 2022, el costo promedio de operación asignado al segmento de crédito es 31%, tomando como referencia principalmente los activos totales y los ingresos netos generados por cada segmento.

Los principales activos y pasivos por plazos al 31 de diciembre de 2023 se integran como sigue:

| | | |
|--|----|--------------|
| Inversiones en instrumentos financieros (valores) | | |
| De 1 a 7 días | \$ | - |
| De 8 a 31 días | | 99 |
| De 32 a 92 días | | 204 |
| De 93 a 184 días | | - |
| De 185 a 366 días | | 564 |
| De 367 a 731 días | | 383 |
| De 732 a 1,096 días | | - |
| | \$ | 1,250 |
| Cartera de Crédito | | |
| De 1 a 7 días | \$ | 69 |
| De 8 días a 31 días | | 3 |
| De 32 días a 92 días | | 203 |
| De 93 días a 184 días | | 113 |
| De 185 días a 366 días | | 466 |
| De 367 días a 731 días | | 270 |
| De 732 días a 1,096 días | | 313 |
| De 1,097 días a 1,461 días | | 179 |
| De 1,462 días a 1,826 días | | 438 |
| Más de 1,827 días | | 653 |
| | \$ | 2,707 |
| Préstamos interbancarios | | |
| De 1 a 7 días | \$ | - |
| De 8 a 31 días | | - |
| De 32 a 92 días | | 333 |
| De 93 a 184 días | | 558 |
| De 185 a 366 días | | 1,145 |
| De 367 a 731 días | | 188 |
| | \$ | 2,224 |

Al 31 de diciembre de 2022, en los rubros de ingreso y gasto por intereses, se incluyen la pérdida neta por la revalorización de activos y pasivos denominados en dólares americanos por \$(5).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se mantenía un saldo de captación por \$1,029 y \$324, respectivamente, integrado a su vez por depósitos de exigibilidad inmediata por \$1,018 y \$318 y depósitos a plazo por \$11 y \$6, con plazos promedio ponderados remanentes de 101 y 2 días, respectivamente.

Los principales activos y pasivos por plazos al 31 de diciembre de 2022 se integran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

| | | |
|--|----|--------------|
| Inversiones en instrumentos financieros (valores) | | |
| De 1 a 7 días | \$ | - |
| De 8 a 31 días | | - |
| De 32 a 92 días | | 357 |
| De 93 a 184 días | | 106 |
| De 185 a 366 días | | - |
| De 367 a 731 días | | 514 |
| De 732 a 1,096 días | | - |
| | \$ | 977 |
| Cartera de Crédito | | |
| De 1 a 7 días | \$ | 25 |
| De 8 días a 31 días | | 6 |
| De 32 días a 92 días | | 305 |
| De 93 días a 184 días | | 229 |
| De 185 días a 366 días | | 1,119 |
| De 367 días a 731 días | | 615 |
| De 732 días a 1,096 días | | 237 |
| De 1,097 días a 1,461 días | | 388 |
| De 1,462 días a 1,826 días | | 8 |
| Más de 1,827 días | | 657 |
| | \$ | 3,589 |
| Préstamos interbancarios | | |
| De 1 a 7 días | \$ | - |
| De 8 a 31 días | | - |
| De 32 a 92 días | | 215 |
| De 93 a 184 días | | 629 |
| De 185 a 366 días | | 1,256 |
| De 367 a 731 días | | 962 |
| | \$ | 3,062 |

(23) Margen financiero -

Por el año terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el margen financiero se muestra a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|--|--------|------|
| Ingreso por intereses: | | |
| Intereses de efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5) | \$ 58 | 21 |
| Intereses y rendimientos de inversiones en instrumentos financieros (valores) (nota 6) | 100 | 63 |
| Intereses por operaciones de reporto | - | - |
| Intereses por cartera de crédito (nota 7) | 253 | 171 |
| Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito (nota 8) | 7 | 7 |
| Utilidad por valorización | 7 | 52 |
| Total ingreso por intereses | \$ 425 | 314 |
| Gasto por intereses: | | |
| Captación tradicional (nota 15) | 9 | 1 |
| Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 16) | 152 | 58 |
| Pérdida por valorización | 53 | 57 |
| Pasivo por arrendamiento | 1 | - |
| Total gastos por intereses | 215 | 116 |
| Margen Financiero | \$ 210 | 198 |

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(24) Operaciones con partes relacionadas -

Las operaciones que se realizan con partes relacionadas están asociadas a los préstamos recibidos por casa matriz para fondar los créditos comerciales en dólares americanos, así como el pago de los servicios (inter-compañía) que le proporciona su casa matriz por diversos servicios de sistemas, soporte, administrativos, entre otros. Al cierre del ejercicio 2023, los saldos de las transacciones realizadas con partes relacionadas se integran como sigue:

| Concepto | 2023 | | 2022 | |
|---|--------|------------|------|------------|
| | USD | Valorizado | USD | Valorizado |
| Préstamos interbancarios y de otros organismos | | | | |
| Shinhan Bank, Co. Ltd. | | | | |
| De corto plazo | \$ 114 | 1,933 | 91 | 1,775 |
| De largo plazo | 11 | 189 | 49 | 956 |
| Otras cuentas por pagar | | | | |
| Servicios inter-compañía | | | | |
| Shinhan Bank, Co. Ltd. | 0.2 | 4 | 0.6 | 12 |
| Gastos por intereses | | | | |
| Préstamos Interbancarios y de otros organismos | \$ 8 | 146 | 3 | 53 |
| Gastos de administración y promoción | | | | |
| Servicios inter-compañía | 0.2 | 4 | 0.6 | 12 |

Al 31 de diciembre de 2023, las líneas de crédito con Shinhan Bank, Co. Ltd. y Shinhan Bank, Co. Ltd. –Ny Branch pendientes de disponer suman por \$18 millones USD, equivalentes a \$305.4.

Al 31 de diciembre de 2023, Banco Shinhan México tiene emitidas cartas de crédito stand by con contragarantía con su casa matriz por un importe de \$26, las cuales se tienen registradas en cuentas de orden en el rubro de activos y pasivos contingentes.

(25) Gastos de administración y promoción-

A continuación, se muestran las principales partidas que integran el rubro de gastos de administración y promoción por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

| | 2023 | 2022 |
|---|---------------|------------|
| Beneficios directos a corto plazo | \$ 64 | 60 |
| Costo neto del periodo derivado de beneficios a los empleados a largo plazo | - | 1 |
| Honorarios | 15 | 18 |
| Impuestos y derechos diversos | 8 | 7 |
| Seguros y fianzas | 3 | 2 |
| Gastos de tecnología | 9 | 9 |
| Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo | 3 | 2 |
| Depreciación de activos por derechos de uso de propiedades y equipo | 9 | 10 |
| Amortización de activos intangibles | 1 | 2 |
| Gastos de mantenimiento | 1 | 1 |
| Cuotas distintas a las pagadas al IPAB | 6 | 6 |
| Otros gastos de operación | 12 | 13 |
| Total | \$ 131 | 131 |

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Otros gastos de operación se integran por el pago de otras cuotas, gastos de teléfono y conectividad, entre otros.

(26) Compromisos -

Arrendamiento-

El Banco ha celebrado contratos de arrendamiento con vigencias definidas para la ocupación de sus oficinas administrativas, su sitio alterno y equipo de cómputo. De conformidad con la *NIF D-5 Arrendamientos*, el gasto total por rentas por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a \$10 y \$11, de los cuales se incluyen \$9 y \$10 en el rubro de “Gastos de administración y promoción” en el Estado de Resultado Integral, dentro del concepto de “Depreciaciones por activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo” y \$1 en ambos años dentro de rubro “Otros ingresos (egresos) de la operación” por “Intereses sobre pasivos por arrendamiento”.

Juicios y litigios-

En el curso normal de las operaciones, el Banco participa como actor en algunos juicios relacionados con la cartera de crédito y no ha sido objeto de reclamaciones.

(27) Cuentas de orden -

Compromisos crediticios

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco tiene líneas de crédito comerciales autorizadas no dispuestas que ascienden a \$318 y \$423.

Activos y Pasivos Contingentes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco tiene emitidas cartas de crédito “stand by” con contragarantía por \$103 y \$208.

Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera en etapa 3

El saldo de intereses devengados no cobrados derivados de la cartera en etapa 3 al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de \$33 y \$18, respectivamente.

(28) Administración de riesgos –

Información cualitativa

Proceso de Administración Integral de Riesgos

El proceso de Administración Integral de Riesgos en el Banco comprende el establecimiento de lineamientos, políticas y procedimientos para la identificación, medición, vigilancia, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgo que enfrenta la Institución en su operación.

Los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución son el Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez,

Riesgo de Mercado y Riesgo Operacional, el cual agrupa al Riesgo Tecnológico y Legal.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Mismos que se administran a través de Sistema Core Bancario Aither y sistemas auxiliares de Core Bancario como son: MRisk y Bajaware; dentro de los cuales se puede dar seguimiento a dichos riesgos mediante una serie de reportaría que puede generarse con la periodicidad requerida por cada tipo de riesgo.

Las figuras responsables de la Administración Integral de Riesgos y sus actividades generales son:

- ✓ El **Consejo de Administración**, responsable de aprobar objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, límites globales y mecanismos para la realización de acciones correctivas.
- ✓ El **Director General**, responsable de vigilar que se mantenga la independencia necesaria entre la Unidad para la Administración de Riesgos y las unidades de negocio.
- ✓ El **Comité de Riesgos**, encargado de administrar los riesgos a los que se expone la Institución y de vigilar que su operación se apegue a los objetivos, políticas y procedimientos.
- ✓ La **Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR)**, tiene como objetivo identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución.
- ✓ La **Auditoría Interna**, tiene entre sus funciones el realizar una auditoría de Administración Integral de Riesgos al cierre de cada ejercicio.

La finalidad de la Administración Integral de Riesgos es asegurar la operación y la creación de valor en la Institución manteniendo una relación conservadora entre el riesgo y rendimiento.

La presente sección muestra las políticas y objetivos por tipo de riesgo a los que se encuentra sujeto El Banco, mismos que se encuentran descritos dentro de los documentos institucionales.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la Administración de Riesgos

Riesgo de Liquidez

Políticas de Riesgo de Liquidez

El Banco administra a través de la Tesorería sus posiciones de liquidez durante el transcurso de un mismo día y sus riesgos, para cumplir con las obligaciones de pago y liquidación de manera oportuna considerando los siguientes elementos operacionales:

- ✓ Pronosticar las potenciales diferencias entre los flujos de entrada y salida en todos los plazos contemplados en sus posiciones de liquidez en diferentes momentos durante el día;
- ✓ Identificar las principales contrapartes de las entradas y salidas de recursos que afecten su liquidez;
- ✓ Determinar las horas, días y circunstancias en que las necesidades de financiamiento pudieran ser particularmente altas, y
- ✓ Asegurar fuentes de financiamiento suficientes, durante el transcurso de un mismo día para cumplir con las necesidades de liquidez; así como mantener recursos líquidos suficientes para enfrentar interrupciones inesperadas de sus flujos de liquidez en el transcurso de un mismo día.

Se miden a través de parámetros individuales y agregados a las fuentes de financiamiento, mayorista, garantizado, no-garantizado, contingente, con base en su volatilidad, plazo remanente al vencimiento y tamaño que representan del pasivo total, así como a las diferencias entre los flujos de efectivo de entrada y salida para diferentes escenarios y momentos. Esto con la finalidad de anticipar una posible situación en la que el riesgo de liquidez aumente.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Objetivos de Riesgo de Liquidez

- ✓ Se mantienen activos líquidos de alta calidad que fácil e inmediatamente se puedan convertir en efectivo, con poca, o ninguna pérdida de valor ya sea en condiciones normales y estresadas.
- ✓ Se diversifican las fuentes de financiamiento y se distribuyen los periodos de madurez para limitar la probabilidad de crisis de liquidez.
- ✓ Asegurar que se cuente con liquidez en todos los tipos de monedas a las que estemos expuestos.
- ✓ El riesgo de liquidez se ajusta a los límites establecidos en la sección 6 del presente documento.

Principales elementos de las metodologías

Riesgo de Liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El perfil de Riesgo de Liquidez es administrar de manera conservadora la estructura del balance. El objetivo es mantener una gestión de activos y pasivos que permita el financiamiento rentable a través de canales de fondeo estables.

El motor de cálculo de las pérdidas potenciales de riesgo de liquidez funciona a través del módulo ALM (Asset Liabilities Management – Administración de Activos y Pasivos). Esto consiste en una proyección de todos los flujos nominales por cobrar y por pagar de la Institución a una fecha dada mostrando los periodos en los cuales habrá liquidez o se estará carente de la misma. Estos faltantes, conocidos como brechas de liquidez son de atención para el Banco en su monitoreo y el diseño de estrategias para cubrir dichas contingencias.

Para mitigar el Riesgo de Liquidez, la Institución mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos y pasivos líquidos.

Así mismo realiza el cálculo de los indicadores regulatorios de liquidez a corto y largo plazo el CCL y CFEN respectivamente.

Para la identificación y cuantificación de los riesgos de liquidez se utiliza el siguiente procedimiento:

- ✓ **Identificar** cada instrumento y el cálculo de su precio y flujo.
- ✓ **Catalogar** cada instrumento en un portafolio activo o pasivo, por tipo de tasa y moneda.
- ✓ **Cuantificar** el Riesgo de Liquidez de los distintos portafolios de inversión, la sensibilidad del valor de los portafolios ante un cambio determinístico de los factores de riesgo y realizar el análisis de estrés.
- ✓ **Elaborar** los reportes de riesgo.
- ✓ **Controlar** los límites de riesgo.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Riesgo de Mercado

Políticas

Instrumentos financieros para cobrar principal e interés sin restricción y Títulos Conservados a Vencimiento

Tratándose de operaciones de repo y otras operaciones con Instrumentos financieros para cobrar principal e interés sin restricción y los instrumentos como títulos conservados a vencimiento, el Banco para la administración del riesgo mercado, considerará como mínimo:

- a) Analizar, evaluar y dar seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado antes mencionadas, utilizando para tal efecto modelos de valor en riesgo y que tengan la capacidad de medir la pérdida potencial en dichas posiciones, asociada a movimientos de precios, tasas de interés o tipos de cambio, con un nivel de probabilidad dado y sobre un período específico.
- b) Procurar la consistencia entre los modelos de valuación de las posiciones en instrumentos financieros, utilizados por la UAIR y aquéllos aplicados por las diversas Unidades de Negocio.
- c) Evaluar la concentración de sus posiciones sujetas a riesgo de mercado.
- d) Comparar las exposiciones de riesgo de mercado estimadas con los resultados efectivamente observados. En caso de que los resultados proyectados y los observados difieran significativamente, se deberán realizar las correcciones necesarias.
- e) Contar con la información histórica de los Factores de Riesgo necesaria para el cálculo del riesgo de mercado.
- f) Calcular las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios, incluyendo escenarios extremos.

Valuación de Portafolios VaR de mercado

Solamente se podrán usar valuaciones independientes, propias o externas, una vez que se haya justificado el motivo, el cual deberá estar sustentado y documentado, y se cuente con la autorización del Comité de Riesgos.

Objetivos

- ✓ El riesgo de mercado será tomado sólo con el propósito de mantener ingresos estables y sostenibles y se procurará evitar el exceso de concentración a los emisores individuales.
- ✓ El riesgo de mercado se limitará a través del estricto uso y monitoreo de indicadores de pérdidas para todas las transacciones.
- ✓ Sólo se invertirá en productos de inversión aprobados por el Consejo de Administración.

Principales elementos de las metodologías

Riesgo de Mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La Institución analiza, evalúa y da seguimiento a las posiciones sujetas a riesgo de mercado de sus distintos portafolios: mesa de dinero, cambios, acciones, derivados y metales a través de metodologías que tienen la capacidad de medir las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como medir las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando los extremos.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Así mismo la Institución mantiene en un portafolio distinto a los antes mencionados en donde clasifica a los títulos para cobrar o vender, los cuales, debido a su naturaleza, son sujetos a un régimen de medición de riesgo de mercado diferente. A estos títulos se les evalúa y da seguimiento monitoreando las variaciones en sus ingresos financieros y sus proyecciones.

Para la identificación y cuantificación de los riesgos de mercado se utiliza el siguiente procedimiento:

- ✓ **Definir** el procedimiento de valuación de cada instrumento.
- ✓ **Medir** el Riesgo de Mercado de los distintos portafolios de inversión a través del modelo de Valor en Riesgo (VaR), la sensibilidad del valor del portafolio ante un cambio determinístico de los factores de riesgo y realizar el análisis de estrés.
- ✓ **Generar** los reportes de riesgo.
- ✓ **Controlar** los límites de riesgo.
- ✓ **Elaborar** el análisis de Back-Testing.
- ✓ **Estimar** los indicadores de riesgo-rendimiento.

En la medición del Riesgo de Mercado en sus distintas dimensiones se utiliza un sistema, el cual integra un motor de cálculo de las pérdidas potenciales de riesgo de mercado que funciona a través del modelo VaR (Valor en Riesgo) según el método Histórico. El método Histórico de simulación es un método de estimación no paramétrico pues está basado en la información de mercado de los factores de riesgo que afecten a la posición. Las simulaciones son realizadas a partir de los cambios registrados en cada fecha por lo que no resulta necesario estimar ningún parámetro estadístico para cada serie y con ello se sigue el supuesto de que la posición se ha mantenido durante el periodo de análisis.

Riesgo de Crédito

Riesgo de Crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por la Institución.

Políticas

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, la Institución lo separará en dos tipos:

- a) Riesgo de contraparte.
- b) Riesgo de la cartera de crédito.

Políticas de riesgo de contraparte

La UAIR estima el riesgo de contraparte mediante la utilización de probabilidades de incumplimiento generadas por agencias calificadoras, y da seguimiento a las posiciones diarias y a los cambios de calificación que puedan observar los emisores/emisiones y/o las contrapartes con las que el Banco tenga algún derecho financiero.

La UAIR da seguimiento a la estructura de límites de riesgo de contraparte e informará de los consumos y en su caso excesos de límites mediante la actualización de reportes internos.

Políticas de riesgo de cartera de crédito

La UAIR, con la información generada por el área de Crédito al cierre de cada mes, lleva a cabo el seguimiento mensual del comportamiento de la cartera. La información recibida se almacena en una base histórica que permite la construcción de matrices de transición donde la variable determinante será el número de meses de atraso en los pagos contractuales de los créditos y mediante la observación del comportamiento de pagos se instrumentan modelos para la estimación de las Pérdidas Esperadas y las No Esperadas.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Adicionalmente se construye una base de datos con las características de los créditos que hayan sido quebrantados para la estimación de la pérdida dado el incumplimiento. Esta información, junto con la estimación de las pérdidas esperadas, sirve de apoyo para la creación de reservas.

El titular de crédito provee a la UAIR la información necesaria para generar los reportes mensuales del perfil de riesgos de la cartera y de las reservas constituidas de acuerdo con la metodología de la Circular Única de Bancos (CUB), para informar al Comité de Riesgos y a la alta dirección.

Objetivos

- ✓ Sólo se toman exposiciones de crédito que se alinean con la estrategia.
- ✓ Nuestra cartera de créditos se centra en empresas de alta calidad. Las excepciones se considerarán y se aceptarán sólo previa aprobación de las distintas instancias que participan en el proceso de aprobación.
- ✓ Sólo se invierte en valores y se realizan operaciones con contrapartes de alta calidad que cumplen con los requisitos de calidad establecidos.
- ✓ El Banco podrá comprar valores emitidos por las instituciones que cumplan con la calificación de crédito aprobada.
- ✓ El riesgo de concentración de crédito es administrado a través del establecimiento de límites para el manejo de la concentración de exposiciones a una empresa, grupo o sector.
- ✓ Se gestiona el riesgo de concentración al limitar nuestra exposición al riesgo de crédito a través de la implementación de sanas prácticas para el otorgamiento del crédito y de prácticas pro-activas de colocación.
- ✓ Se cuenta con controles para respetar los límites de financiamiento establecidos a personas relacionadas y riesgo común.

Principales elementos de las metodologías

En el proceso de identificación del Riesgo de Crédito se mide, valúa y da seguimiento a la concentración de la cartera crediticia por tipo de financiamiento, calificación, sector económico, zona geográfica y acreditado. Para el control de este tipo de riesgo se realiza el monitoreo de la evolución y el deterioro de la cartera con la finalidad de anticiparse a pérdidas potenciales.

En lo que se refiere al riesgo específico en operaciones con instrumentos financieros, la Institución controla este riesgo a partir de la estimación de la exposición, la calidad crediticia de la contraparte, su probabilidad de incumplimiento, y el valor de recuperación de este tipo de instrumentos.

El motor de cálculo de las pérdidas potenciales de riesgo de crédito funciona a través del modelo fundamentado en el CreditMetrics, el cual mide el riesgo de crédito con enfoque de portafolio que considera tanto la calidad crediticia de las contrapartes como la exposición de cada uno de los acreditados. El modelo permite estimar tanto la pérdida esperada o reserva preventiva de un portafolio de créditos de manera agregada como la pérdida no esperada o capital económico utilizado por tal portafolio.

Para efectos de llevar a cabo la administración de Riesgo de Crédito y en particular, el cálculo de los requerimientos de capital por éste concepto, la Institución utiliza el Método Estándar establecido en la regulación vigente haciendo uso de la información que proveen las calificadoras Fitch, Moodys y Standard & Poor's, así como para el cálculo de reservas. No se tienen Metodologías Internas autorizadas.

Para efecto de realizar la evaluación de las Contrapartes con la que se realizan las operaciones de inversiones, así como las operaciones realizadas con Casa Matriz (Shinhan Bank Korea) la Institución hace uso de la información que proveen las calificadoras Fitch, Moodys y Standard & Poor's.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Referente a hacer uso de la asignación de calificaciones de emisiones públicas a los activos comparables, la Institución no realiza este proceso para su evaluación de activos.

Riesgo Operacional

El Riesgo operacional es el riesgo de contar con pérdidas derivadas de procesos internos, personal sistemas y/o eventos externos inadecuados o fallidos. Esto incluye procesos legales, personas, fraude, tecnología, procesos y operatividad en las transacciones e incluye el riesgo de cumplimiento, el riesgo estratégico y el riesgo reputacional.

Políticas

Para el correcto control y ejercicio de la administración del riesgo operativo, el Banco implementa mecanismos de control a fin de identificar los principales riesgos de operación de la Institución, para dar seguimiento, controlar y mitigar los posibles eventos en los cuales pueda verse afectada la Institución de manera económica o reputacional.

El Banco, lleva un control estadístico mediante una base de datos de las pérdidas incurridas y pérdidas potenciales que se presenten en el día a día de la operación.

De acuerdo a lo establecido en las disposiciones emitidas por la Comisión, el Banco contempla dentro del marco para la administración integral de riesgos, la elaboración y revisión, por lo menos de forma anual, del plan de continuidad del negocio, el cual contempla las acciones requeridas para reestablecer la operación de la institución y los procesos de negocios clasificados como críticos de acuerdo al análisis del impacto al negocio, en caso de presentarse eventos fortuitos o de fuerza mayor.

Previo al desarrollo del plan de continuidad de negocio, se lleva a cabo un análisis de impacto al negocio.

Objetivos

- ✓ Identificar, describir y clasificar riesgos y controles en los procesos.
- ✓ Determinar el impacto y la probabilidad de ocurrencia del riesgo inherente y residual.
- ✓ Detectar la concentración de riesgo a través de la generación de mapas de riesgos.
- ✓ Dar respuesta a los riesgos identificados a través de la definición de diferentes estrategias para su administración.

Principales elementos de las metodologías

Para cumplir con la estrategia del Modelo de Administración del Riesgo Operacional, la Institución ha desarrollado en su estructura organizacional, una adecuada disciplina y asignación de responsabilidades y diligencia por parte de Consejeros, Directivos, Empleados y demás personal.

Este modelo de administración, requiere de una activa participación de todas las áreas, de tal forma que permita asegurar un adecuado flujo, calidad y oportunidad de la información; para la cual se establecen los procedimientos, políticas y controles necesarios para analizar, monitorear, informar, evaluar y mitigar el riesgo operacional al que está expuesta la Institución.

Para la medición del Riesgo Operacional, la Contraloría Interna y la UAIR han implementado las siguientes acciones:

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

- a) Actualización permanente de las matrices de riesgos y controles, por medio de la cual se lleva a cabo la identificación, medición y mitigación de los riesgos operacionales; en conjunto con el responsable del proceso de negocio.
- b) Monitoreo de eficacia de Control Interno mediante mecanismos de autoevaluaciones, indicadores y pruebas de efectividad de la ejecución de los controles.
- c) Ejecución de análisis de riesgo a nuevos productos y servicios, por medio del cual se realiza la identificación, medición y mitigación de los riesgos operacionales previo a su liberación.

Para el registro de pérdidas operativas se cuenta con una base de datos de pérdidas por Riesgo Operacional, la cual contiene el registro de los diferentes tipos de pérdida y su costo, el cual incluye la pérdida económica originada por el evento y los gastos adicionales como consecuencia de los eventos, de forma tal que proporciona una medida confiable de las pérdidas potenciales en el tiempo y permite aplicar las acciones correctivas necesarias para mitigar su exposición al riesgo, dicha base de datos se clasifica por el tipo de pérdida potencial:

Fraude Externo: Se presenta cuando un tercero ajeno a la Institución realiza actividades encaminadas a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente, soslayar la legislación y causar pérdidas de forma intencionada a la Institución.

Relaciones Laborales y Seguridad en el Puesto de Trabajo: Se presenta de pérdidas derivadas de actuaciones incompatibles con la legislación o acuerdos laborales (Incluye la ausencia de personal adecuado, no suficientemente capacitado o a la existencia de una alta rotación), sobre higiene o seguridad en el trabajo, sobre el pago de reclamaciones por daños personales, o sobre casos relacionados con la diversidad / discriminación.

Clientes, Productos y Prácticas Empresariales: Pérdidas derivadas del incumplimiento involuntario o negligente de una obligación profesional frente a clientes concretos (incluidos requisitos fiduciarios y de adecuación), o de la naturaleza o diseño de un producto.

Desastres Naturales y Otros Acontecimientos: Pérdidas derivadas de daños o perjuicios a activos materiales como consecuencia de desastres naturales u otros acontecimientos.

Incidencias en el Negocio y Fallos en los Sistemas: Pérdidas derivadas de incidencias en el negocio y de fallos en los sistemas.

Los eventos de Riesgo Operacional en los que ha incurrido la Institución se encuentran registrados en la base de datos histórica de pérdidas, la cual nos ayuda a identificar tendencias, impacto, frecuencia, procesos y o productos relacionados, dicha información nos permite conocer las causas origen de los eventos y poder tomar acciones para prevenir y mitigar eventos futuros.

Actualmente la Institución ha optado por el modelo básico para el cálculo de requerimiento de capital por Riesgo Operacional.

La información generada por la metodología de administración de riesgo operacional es presentada al Comité de Riesgos y Comité de Auditoría en donde se exponen los eventos de riesgo operacional detectados, así como la tendencia, estratégica y planes de mitigación.

Riesgo Estratégico / Negocio

El riesgo estratégico es el riesgo en las utilidades o en el capital del Banco derivado de las decisiones de negocio adversas o de la implementación inadecuada de las decisiones.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

El Apetito de Riesgo estratégico estará limitado por las siguientes declaraciones:

- ✓ La toma de decisiones de negocio se basa en la rentabilidad a generar.
- ✓ Asegurar que las decisiones clave del negocio estén alineadas con los objetivos estratégicos generales.
- ✓ Antes de entrar en nuevos mercados para ofrecer nuevos productos y/o servicios, estos son presentados en el Comité de Nuevos Productos para su aprobación, analizando en todo momento la comprensión de los riesgos asociados, y confirmando que se encuentren alineados a los objetivos estratégicos aprobados por el Consejo de Administración.
- ✓ Se realizan las gestiones necesarias para que la implementación del producto y/o servicio cumpla con las políticas y procedimientos establecidos antes de su liberación al mercado.

Riesgo Reputacional

El riesgo reputacional es el riesgo en las utilidades o en el capital derivado de la opinión pública negativa. Este riesgo es inherente en todas las actividades del Banco.

Por tal motivo a través de las siguientes declarativas limitaremos el riesgo reputacional al que estamos expuesto:

- ✓ El Banco tiene una baja tolerancia al riesgo reputacional y no participa en actividades que puedan afectar negativamente su reputación.
- ✓ Se garantiza el más alto grado de integridad en las operaciones.
- ✓ Se asegura que la conducta ética de todos los empleados sean una prioridad para el Banco en todo momento.

Riesgo de tasas de interés

En riesgo de reapreciación de las tasas activas y pasivas, existe un riesgo de tasa de interés del libro bancario que puede traducirse en cambios en la estructura temporal de la liquidez tal como:

- ✓ Un fuerte aumento de tasas podría producir desplazamientos de cuentas a la vista a plazos fijos.
- ✓ En un contexto de tasas bajas, los clientes preferirían préstamos a tasas fijas o viceversa.
- ✓ Existe la posibilidad de reaccionar en la tenencia de compromisos contingentes (como líneas de crédito) al producirse cambios en las tasas.

Sistemas para la gestión de riesgos

El Banco cuenta con los siguientes sistemas para la gestión de riesgos:

- ✓ AITHER
- ✓ SICC (Sistema de calificación de cartera)
- ✓ ValRisk

AITHER, es un core bancario desarrollado por Shinhan Bank, Ltd que cuenta con el módulo para la gestión de riesgo de liquidez, el módulo de riesgo operativo y un Dashboard a partir del cual se da seguimiento al cumplimiento de los límites de riesgo mediante reportería diaria y mensual.

SICC, es un sistema desarrollado por un proveedor externo (Bajaware) para calificar la cartera de créditos comerciales del Banco y generar los reportes regulatorios que el Banco debe entregar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y al Banco de México, de forma mensual.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

ValRisk, es un sistema desarrollado por el proveedor Valmer, el cual permite al Banco medir los riesgos de crédito y de mercado por medio del cálculo del VaR, con las metodologías autorizadas por el Consejo de Administración, mediante reportes diarios y mensuales.

Información cuantitativa

Riesgo de Mercado
(cifras en miles de pesos)

| Riesgo de Mercado | | Octubre | Noviembre | Diciembre | Promedio 4T 2023 |
|--------------------------|-----------|------------------|------------------|------------------|-----------------------------|
| CETES Gubernamental | \$ | 1,169,855 | 1,185,560 | 1,193,232 | 1,182,882 |
| CEDES | | - | - | - | - |
| Bonos M | | 49,346 | 49,565 | 50,008 | 49,640 |
| Depósitos en Banxico | | 448,618 | 479,484 | 451,518 | 459,873 |
| Call Money | | | | | |
| | | 189,486 | 608,854 | 424,369 | 407,570 |
| Reportos | | - | - | - | - |
| Total | \$ | 1,857,305 | 2,323,463 | 2,119,127 | 2,099,965 |

La exposición de las inversiones en instrumentos financieros se toma de acuerdo al apetito del Banco, el cual considera operar Instrumentos Gubernamentales y/o Bancarios de corto o mediano plazo que, a su vez, mantienen un óptimo consumo de capital dado el grupo de riesgo asociado de los Instrumentos. Adicionalmente, la Administración de Riesgos mantiene un continuo monitoreo de los límites internos prefijados en términos de concentración y VaR.

El riesgo de mercado se mide con el VaR el cual contiene los siguientes parámetros:

| Parámetros | Histórico |
|--------------------|------------------|
| Modelo | |
| Nivel de confianza | 99% |
| Simulaciones | 252 |

El VaR es la máxima pérdida potencial que puede tener los portafolios y/o el Banco en un día con un nivel de confianza del 99%. Al cierre de diciembre de 2023 la máxima pérdida probable del Banco ascendió a \$1 millones representando el 0.08% del total del portafolio.

Riesgo de Crédito (Exposición y Niveles de Riesgo)

Riesgo Crediticio

Al cierre del cuarto trimestre de 2023, Banco Shinhan de México presenta la siguiente estratificación de cartera.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Distribución de la Exposición
(cifras en miles de pesos)

| Cartera Total | | Octubre | Noviembre | Diciembre | Promedio 4T 2023 |
|----------------------|-----------|------------------|------------------|------------------|-----------------------------|
| Etapa 1 | \$ | 2,782,933 | 2,845,403 | 2,651,470 | 2,759,935 |
| Etapa 2 | | - | - | - | - |
| Etapa 3 | | 55,684 | 55,684 | 55,684 | 55,684 |
| Total | \$ | 2,838,617 | 2,901,087 | 2,707,154 | 2,815,619 |

| Reserva | | Octubre | Noviembre | Diciembre | Promedio 4T 2023 |
|----------------|-----------|----------------|------------------|------------------|-----------------------------|
| Etapa 1 | \$ | 11,350 | 11,473 | 10,674 | 11,166 |
| Etapa 2 | | - | - | - | - |
| Etapa 3 | | 19,821 | 19,821 | 19,821 | 19,821 |
| Total | \$ | 31,171 | 31,294 | 30,495 | 30,987 |

| Cartera neta | | Octubre | Noviembre | Diciembre | Promedio 4T 2023 |
|---------------------|-----------|------------------|------------------|------------------|-----------------------------|
| Etapa 1 | \$ | 2,771,583 | 2,833,929 | 2,640,796 | 2,748,769 |
| Etapa 2 | | - | - | - | - |
| Etapa 3 | | 35,863 | 35,863 | 35,863 | 35,863 |
| Total | \$ | 2,807,446 | 2,869,793 | 2,676,659 | 2,784,632 |

| IMOR* | | Octubre | Noviembre | Diciembre | Promedio 4T 2023 |
|--------------|--|----------------|------------------|------------------|-----------------------------|
| % | | 1.96% | 1.92% | 2.06% | 1.98% |

* Índice de Morosidad.

Al cierre del cuarto trimestre de 2023 se mantiene una exposición con una tendencia decreciente derivado del pago de créditos y efecto de tipo de cambio que impacta la cartera en Dólares. Durante el cuarto trimestre no se presentaron incrementos en cartera vencida. No se tiene concentración de cartera en etapa 3 en entidades federativas significativas.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Distribución Geográfica de la Exposición
(cifras en miles de pesos)

| Estado | | Octubre | Noviembre | Diciembre | Promedio 4T 2023 |
|-----------------------|-----------|------------------|------------------|------------------|-----------------------------|
| Nuevo León | \$ | 1,464,776 | 1,424,703 | 1,387,842 | 1,425,774 |
| Coahuila de Zaragoza | | 257,603 | 314,107 | 213,236 | 261,649 |
| Querétaro | | 411,603 | 392,318 | 378,653 | 394,191 |
| Guanajuato | | 23,680 | 27,632 | 36,605 | 29,306 |
| Ciudad de México | | 65,529 | 98,399 | 70,627 | 78,185 |
| San Luis Potosí | | 97,129 | 155,124 | 149,947 | 134,067 |
| Yucatán | | 75,163 | 68,849 | 62,635 | 68,882 |
| Durango | | 59,547 | 57,427 | 56,049 | 57,674 |
| Zacatecas | | 83,112 | 80,126 | 78,229 | 80,489 |
| Baja California norte | | 295,534 | 282,401 | 273,330 | 283,755 |
| Morelos | | 4,940 | - | - | 1,647 |
| Total | \$ | 2,838,616 | 2,901,086 | 2,707,153 | 2,815,619 |

Al cierre del cuarto trimestre de 2023 se mantiene una mayor concentración en el Estado de Nuevo León con una representación del 51% del total de la exposición por Distribución Geográfica.

Distribución Sectorial de la Exposición
(cifras en miles de pesos)

| Estado | | Octubre | Noviembre | Diciembre | Promedio 4T 2023 |
|--|----|------------------|------------------|------------------|-----------------------------|
| Fabricación de: | | | | | |
| Automóviles y camionetas | \$ | 586,604 | 563,987 | 535,069 | 561,887 |
| Otras partes para vehículos automotrices | | 368,341 | 414,473 | 312,763 | 365,192 |
| Otros productos metálicos | | 322,684 | 308,574 | 298,885 | 310,048 |
| Otros productos de plástico | | 211,809 | 213,510 | 207,145 | 210,821 |
| Motores y sus partes para vehículos aut. | | 125,240 | 188,865 | 181,539 | 165,215 |
| Partes de sistemas de transmisión para vehículos automotores | | 180,438 | 174,019 | 170,919 | 175,125 |
| Otras industrias manufactureras | | 171,860 | 165,767 | 160,580 | 166,069 |
| Otra maquinaria y equipo para la industria en general | | 149,894 | 142,432 | 137,299 | 143,208 |
| Maquinaria y equipo para la industria metalmeccánica | | 103,239 | 107,002 | 104,541 | 104,927 |
| Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para los servicios y para actividades comerciales | | 97,129 | 92,225 | 88,583 | 92,646 |
| Otros | | 521,380 | 530,232 | 509,831 | 520,481 |
| Total | | 2,838,618 | 2,901,086 | 2,707,154 | 2,815,619 |

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al cierre del cuarto trimestre de 2023 se mantiene una mayor concentración en la Actividad Económica de Fabricación de automóviles y camionetas con una representación del 20% del total de la exposición por Distribución Sectorial.

Distribución por Calificación de la Exposición
(cifras en miles de pesos)

| Calificación | | Octubre | Noviembre | Diciembre | Promedio 4T 2023 |
|---------------------|-----------|------------------|------------------|------------------|-----------------------------|
| A1 | \$ | 2,782,706 | 2,845,403 | 2,651,470 | 2,759,860 |
| D | | 55,684 | 55,684 | 55,684 | 55,684 |
| Total | \$ | 2,838,390 | 2,901,087 | 2,707,154 | 2,815,544 |

Al cierre del cuarto trimestre de 2023 se mantiene una mayor concentración en Calificación A1 con una representación del 98% del total de la exposición por Distribución de Calificación. No se han presentado degradaciones drásticas en las calificaciones de los acreditados.

Distribución de la Cartera Comercial por Ventas o Ingresos
(Cifras en miles de pesos)

| Ventas o Ingresos Netos Anuales Cartera Total | | Octubre | Noviembre | Diciembre | Promedio 4T 2023 |
|--|-----------|------------------|------------------|------------------|-----------------------------|
| Mayor o Igual a 14 Millones de UDIs | \$ | 727,731 | 757,653 | 737,958 | 741,114 |
| Menor o Igual a 14 Millones de UDIs | | 2,110,885 | 2,143,434 | 1,969,196 | 2,074,505 |
| Total | \$ | 2,838,616 | 2,901,087 | 2,707,154 | 2,815,619 |

Al cierre del cuarto trimestre de 2023 se mantiene una mayor concentración en Cartera los acreditados con Ventas o Ingresos Netos Anuales Mayor o Igual a 14 Millones de UDIs, con una representación del 94% del total de la exposición.

Distribución de Reservas de la Cartera Comercial por Ventas o Ingresos
(Cifras en miles de pesos)

| Ventas o Ingresos Netos Anuales Reservas | | Octubre | Noviembre | Diciembre | Promedio 4T 2023 |
|---|-----------|----------------|------------------|------------------|-----------------------------|
| Mayor o Igual a 14 Millones de UDIs | \$ | 21,220 | 21,557 | 21,287 | 21,355 |
| Menor o Igual a 14 Millones de UDIs | | 9,950 | 9,737 | 9,207 | 9,631 |
| Total | \$ | 31,170 | 31,294 | 30,494 | 30,986 |

Al cierre del cuarto trimestre de 2023 se mantiene una mayor concentración en Reservas de los acreditados con Ventas o Ingresos Netos Anuales Mayor o Igual a 14 Millones de UDIs, con una representación del 65% del total de la exposición.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

IMOR y Distribución de la Exposición por Clientes en Etapa 3

| IMOR | Octubre | Noviembre | Diciembre | Promedio 4T 2023 |
|-------------|----------------|------------------|------------------|-----------------------------|
| % | 1.96% | 1.92% | 2.06% | 1.98% |

Al cierre del cuarto trimestre de 2023 el IMOR presentó un incremento derivado de la disminución de cartera total por pagos anticipados y por el efecto cambiario a la baja que afecta la cartera en Dólares.

Al cierre del cuarto trimestre de 2023 se mantienen 4 créditos en etapa 3:

| Cliente | ID | Días en etapa 3 |
|--|--------------|------------------------|
| GRUPO EDITORIAL RAF | 300000007751 | 1186 |
| MAS PUERTAS CON VALOR | 300000009201 | 1179 |
| MAS PUERTAS CON VALOR | 300000009391 | 1179 |
| WINIA ELECTRONICS HOME APPLIANCE DE MEXICO | 300000018451 | 210 |

Riesgo Contraparte

El Riesgo de Crédito de la posición de Instrumentos Financieros está en función de su calificación crediticia. La exposición y el riesgo crediticio asociado a la misma se resumen en el siguiente cuadro:

(Cifras en miles de pesos)

| Riesgo Contraparte | Octubre | Noviembre | Diciembre | Promedio 4T 2023 |
|------------------------------|---------------------|------------------|------------------|-----------------------------|
| Títulos para cobrar o vender | | | | |
| <i>Gubernamental</i> | \$ 1,219,201 | 1,235,125 | 1,243,240 | 1,232,522 |
| <i>Bancario</i> | - | - | - | - |
| Efectivo y equivalentes | - | - | - | - |
| Inversiones | | | | |
| <i>Bancario</i> | - | - | - | - |
| Total | \$ 1,219,201 | 1,235,125 | 1,243,240 | 1,232,522 |

Al cierre del cuarto trimestre de 2023 el Riesgo de Contraparte es sano y se mantiene dentro de los niveles de tolerancia del apetito de riesgo.

Riesgo de Liquidez

El modelo ALM calcula el riesgo ocasionado por diferencias (brechas) entre los flujos de efectivo proyectados a distintos horizontes de los activos y pasivos en moneda nacional y en moneda extranjera.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

| Diciembre 2022 | Dentro de 1 Semana | Dentro de 1 Mes | Dentro de 3 Meses | Dentro de 6 Meses | Dentro de 1 Año | Más de 1 Año |
|------------------------|---------------------------|------------------------|--------------------------|--------------------------|------------------------|---------------------|
| Activos | \$ 2,296 | 19 | 112 | 266 | 713 | 1,947 |
| Pasivos | (1,024) | (1) | (331) | (483) | (1,014) | (314) |
| Flujo | 1,272 | 18 | (219) | (217) | (301) | 1,633 |
| Flujo acumulado | \$ 1,272 | 1,290 | 1,071 | 854 | 553 | 2,186 |

La medición anterior se encuentra dentro de apetito y no representa un riesgo significativo al cierre del cuarto trimestre de 2023.

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

| (Cifras en Millones de Pesos) | Importe Sin Ponderar (Promedio) | Importe Ponderado (Promedio) |
|--|--|-------------------------------------|
| ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES | | |
| Total de Activos Líquidos Computables | No aplica | 1,738 |
| SALIDAS DE EFECTIVO | | |
| 2 Financiamiento minorista no garantizado | \$ - | - |
| 3 Financiamiento estable | - | - |
| 4 Financiamiento menos estable | - | - |
| 5 Financiamiento mayorista no garantizado | 1,071 | 507 |
| 6 Depósitos operacionales | - | - |
| 7 Depósitos no operacionales | 1,071 | 507 |
| 8 Deuda no garantizada | - | - |
| 9 Financiamiento mayorista garantizado | No aplica | - |
| 10 Requerimientos adicionales: | 302 | 15 |
| 11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías | - | - |
| 12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda | - | - |
| 13 Líneas de crédito y liquidez | 302 | 15 |
| 14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales | - | - |
| 15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes | 0.94 | 0.94 |
| 16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO | No aplica | 523 |
| ENTRADAS DE EFECTIVO | | |
| 17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas | - | - |
| 18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas | 2,845 | 1,422 |
| 19 Otras entradas de efectivo | | |
| 20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO | 2,845 | 1,422 |
| Importe Ajustado | | |
| 21 TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES | No aplica | 1,738 |
| 22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO | No aplica | 134 |
| 23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ | No aplica | 1,432 |

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Notas de revelación

- a) Se consideran 92 días naturales del 4° Trimestre correspondientes de octubre a diciembre 2023.
- b) Durante el periodo en referencia, las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez se deben a una composición de Activos Líquidos de alta calidad muy por encima de los flujos de salida netos, que permite tener un Coeficiente de Cobertura de Liquidez superior al requerimiento mínimo regulatorio. En el Balance de la Institución los pasivos de corto plazo se mantienen muy inferiores a los activos líquidos disponibles.
- c) Al cierre del 4° Trimestre se presentó un incremento de los Activos Líquidos derivado de la operación normal del Banco y estrategia de negocio, donde se intercambiaron Activos Líquidos de alta calidad por inversiones de plazo mayor a treinta días, sin comprometer la holgura del Coeficiente de Cobertura de Liquidez.
- d) La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables fue la siguiente (en términos de cambio porcentual de un mes a otro):

| Octubre | Noviembre | Diciembre |
|---------|-----------|-----------|
| -5.54% | -1.81% | 1.75% |

- e) Los préstamos de Casa Matriz representan la principal fuente de fondeo para la institución.
- f) La institución no cuenta con exposición en derivados.
- g) El Banco no cuenta con descalce en divisas.
- h) La administración de la liquidez se encuentra centralizada y es responsabilidad de las áreas de Tesorería y Riesgos, el Banco, al no contar a su vez con subsidiarias mantiene una autonomía en cuanto al manejo de la Liquidez y el Balance.
- i) Al cierre del 4° Trimestre, no se cuenta con datos relevantes que afecten los flujos de Efectivo de Salida y de Entradas.

INFORMACIÓN CUANTITATIVA

- (a) La exposición al Riesgo de Liquidez cumple con el Perfil de Riesgo deseado por Banco Shinhan de México se mide mediante los niveles siguientes indicadores: Regulatorios (CCL y CFEN) e Internos (Razón de Liquidez, Razón de Liquidez escenario de estrés, Razón de Brecha de Liquidez a 7, 30 y 90 Días).

Durante el 4° Trimestre del 2023, los indicadores se mantuvieron en niveles de riesgo bajo. Así mismo, como operaciones que puedan afectar los flujos de liquidez a corto plazo se consideran Compras de Reporto, donde los Colaterales aceptables son Certificados de Tesorería de corto plazo, que no excedan el límite de concentración global para éstos (establecido en el Marco de Apetito de Riesgo para el 2023).

(Continúa)

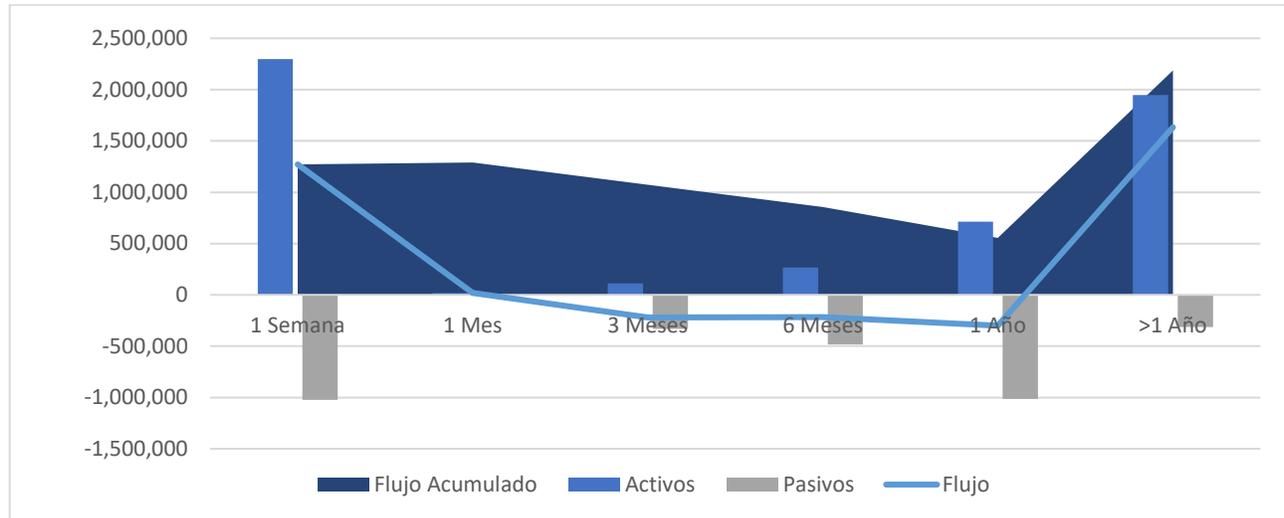


Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

- (b) La exposición al Riesgo de Liquidez es limitada, puesto que se mantienen posiciones activas por encima de las necesidades pasivas para todos los plazos, a su vez que la disponibilidad de Activos Líquidos de alta calidad es holgada respecto a los pasivos en el balance. La principal fuente de fondeo es la línea de financiamiento con Casa Matriz (Shinhan Bank Co.) que además tiene a petición del Banco, la capacidad de renovar pasivos para calzar las brechas que puedan generarse al realizarse los flujos de la cartera de crédito o de las inversiones de valores. No se tienen limitaciones legales para ejecutar o solicitar financiamiento con Casa Matriz, pues es una línea comprometida. En cuanto a la ejecución de estas líneas solo se requiere un día de antelación pues la diferencia de horarios con Corea requiere de dicha petición anticipada, situación que no representa un riesgo operativo significativo puesto que la transaccionalidad y volumen del Banco es menor.
- (c) El grafico y las tablas siguientes muestran las brechas de liquidez de los activos y pasivos que mantiene Institución con distintos vencimientos, al final del 4° Trimestre de 2023:



| Dic-2023 | Dentro de 1 Semana | Dentro de 1 Mes | Dentro de 3 Meses | Dentro de 6 Meses | Dentro de 1 Año | Más de 1 Año |
|------------------------|-----------------------|--------------------|----------------------|----------------------|--------------------|------------------|
| Activos | 2,296,314 | 18,527 | 112,274 | 266,166 | 713,365 | 1,947,088 |
| Pasivos | -1,023,930 | -500 | -330,849 | -483,548 | -1,013,513 | -313,882 |
| Flujo | 1,272,384 | 18,027 | -218,575 | -217,382 | -300,148 | 1,633,205 |
| Flujo Acumulado | 1,272,384 | 1,290,411 | 1,071,836 | 854,454 | 554,306 | 2,187,511 |

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

| Cifras en millones de pesos | Cifras Individuales | | | | Importe ponderado |
|--|---|------------------|------------------|------------------|-------------------|
| | Importe sin ponderar por plazo residual | | | | |
| ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE | | | | | |
| Capital: | 1,696 | 0 | 0 | 0 | 1,696 |
| <i>Capital fundamental y capital básico no fundamental.</i> | 1,696 | | | | 1,696 |
| <i>Otros instrumentos de capital.</i> | | | | | 0 |
| Depósitos minoristas: | 0 | 39 | 0 | 0 | 36 |
| <i>Depósitos estables.</i> | | | | | |
| <i>Depósitos menos estables.</i> | 0 | 39 | 0 | 0 | 36 |
| Financiamiento mayorista: | 0 | 1,025 | 0 | 0 | 499 |
| <i>Depósitos operacionales.</i> | | | | | |
| <i>Otro financiamiento mayorista.</i> | 0 | 1,025 | 0 | 0 | 499 |
| Pasivos interdependientes | | | | | |
| Otros pasivos: | 0 | 794 | 1,105 | 438 | 997 |
| <i>Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto</i> | No aplica | | | | No aplica |
| <i>Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.</i> | 0 | 794 | 1,105 | 438 | 997 |
| Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | 3,228 |
| ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO | | | | | |
| Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto. | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | 62 |
| Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales. | | 0 | | | 0 |
| Préstamos al corriente y valores: | 0 | 383 | 580 | 1,822 | 2,048 |
| <i>Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.</i> | | | | | |
| <i>Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:</i> | | | | | |
| <i>Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.</i> | 0 | 383 | 580 | 1,822 | 2,048 |

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

| Cifras en millones de pesos | Cifras Individuales | | | | |
|---|---|------------------|----------------------|------------------|-------------------|
| | Importe sin ponderar por plazo residual | | | | Importe ponderado |
| | | | | | |
| <i>Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales</i> | | | | | |
| <i>Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.</i> | | | | | |
| <i>Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).</i> | | | | | |
| Activos interdependientes. | | | | | |
| Otros Activos: | 44 | 77 | 0 | 0 | 121 |
| <i>Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.</i> | | No aplica | No aplica | No aplica | |
| <i>Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales</i> | No aplica | | | | |
| Cifras en millones de pesos | Cifras Individuales | | | | |
| | Importe sin ponderar por plazo residual | | | | Importe ponderado |
| | Sin vencimiento | < 6 meses | De 6 meses a < 1 año | >1 año | |
| <i>Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.</i> | No aplica | | | | |
| <i>Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial</i> | No aplica | | | | |
| <i>Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.</i> | 44 | 77 | 0 | 0 | 121 |
| Operaciones fuera de balance. | No aplica | 6 | 8 | 0 | 14 |
| Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido. | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | 2,244 |
| Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%). | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | 142% |

NOTAS DE REVELACIÓN

Respecto a la variación trimestral en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto entre al cierre del 3° Trimestre 2023 y el cierre del 4° Trimestre 2023 se presenta un incremento de 2 puntos porcentuales, de 140% a 142%.

La tendencia anual presentada en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto entre al cierre del 4° Trimestre 2022 y el cierre del 4° Trimestres 2023 presenta un incremento de 6 puntos porcentuales de 136% a 142% respectivamente.

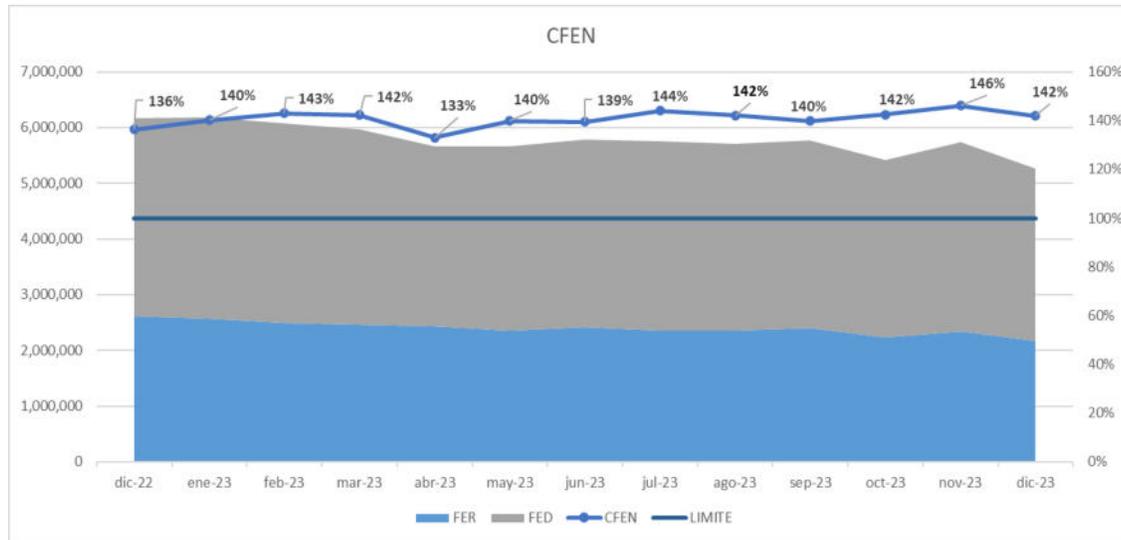
(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)



Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiación Estable Neto y la evolución de sus principales componentes, son derivadas primordialmente de un aumento en el Capital, las conservadoras inversiones en CETES y CEDES, y de la evolución de la cartera Crediticia.

Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre reportado, así como la evolución de la composición del Monto de Financiación Estable Disponible (FED) y del Monto de Financiación Estable Requerido (FER) son derivados de movimientos concernientes a Depósitos a la vista, Depósitos a Plazo, Prestamos de la Banca de Desarrollo (NAFIN, BANCOMEXT), Prestamos de la Casa Matriz y Capital respecto al FED y a Depósitos en Bancos en el Extranjero, Inversiones en CETES y CEDES, y Cartera de Crédito respecto al FER correspondientemente. Dado lo anterior se considera que se cuenta con un CFEN estable y por encima del límite regulatorio.

El impacto en el Coeficiente de Financiación Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación no aplica para Banco Shinhan de México ya que la Institución no cuenta con subsidiarías.

Riesgo Operacional

En cumplimiento con el Artículo 88 en fracción VIII, inciso b, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, para el **Cuarto Trimestre de 2023** Banco Shinhan de México tuvo **una** pérdida materializada por Riesgo Operacional, proveniente de Ejecución, entrega y gestión de procesos. Las cuales, representaron una pérdida total de **0.13** millones de pesos, para lo cual la Institución puso en marcha planes de remediación para evitar futuras pérdidas relacionadas a este tipo de riesgo operacional.

En cuanto al Riesgo Estratégico, Riesgo de Negocio y Riesgo de Reputación, durante el **Cuarto Trimestre de 2023** no hubo temas que reportar.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

ANEXO 1-O BIS 1
REVELACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA AL CÁLCULO DEL REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL

APARTADO I
REQUERIMIENTO MÍNIMO DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL

En la siguiente tabla 1 se revela el requerimiento de capital por riesgo operacional, conforme lo siguiente:
Tabla 1 (cifras en millones de pesos)

| Referencia | Descripción | a |
|------------|---|---------------|
| 1 | Componente del Indicador de Negocio (CIN) | 15.05 |
| 2 | Multiplicador de Pérdidas Internas (MPI) | 1.00 |
| 3 | Requerimiento de capital por Riesgo Operacional | 15.05 |
| 4 | Activos sujetos a Riesgo Operacional | 188.10 |

APARTADO II

INDICADOR DE NEGOCIO Y SUBCOMPONENTES

En la siguiente tabla 2 se revela el Indicador de Negocio (IN) y sus subcomponentes, mismos que se utilizan para calcular el Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional, conforme a lo siguiente (cifras en millones de pesos):

| Referencia | IN y sus subcomponentes | a | b | C |
|------------|---|---------------|---------------|-----------------|
| | | j=3 | j=2 | j=1 |
| 1 | Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD) | 165.40 | 159.46 | 4,748.55 |
| 1a | Ingresos por Intereses | 165.40 | 159.46 | 220.90 |
| 1b | Gastos por Intereses | - | - | - |
| 1c | Activos Productivos | - | - | 4,527.65 |
| 1d | Ingresos por Dividendos | - | - | - |
| 2 | Componente de Servicios (CS) | 35.77 | 36.58 | 43.12 |
| 2a | Comisiones y Tarifas Cobradas | 3.86 | 2.72 | 3.73 |
| 2b | Comisiones y Tarifas Pagadas | 0.55 | 1.07 | 0.83 |
| 2c | Otros Ingresos de la Operación | 1.57 | 6.80 | 37.37 |
| 2d | Otros Gastos de la Operación | 29.79 | 25.99 | 1.20 |
| 3 | Componente Financiero (CF) | 2.94 | 4.28 | 7.22 |
| 3a | Resultado por Compraventa | 2.94 | 4.28 | 7.22 |
| 4 | Indicador de Negocio (IN) | 125.40 | | |
| 5 | Componente del Indicador de Negocio (CIN) | 15.05 | | |

PÉRDIDAS HISTÓRICAS

En la siguiente tabla 3 se revelan las pérdidas por Riesgo Operacional incurridas durante los diez años previos al cálculo de los requerimientos de capital correspondiente, clasificándolas en el año correspondiente a su fecha de registro contable, conforme lo mostrado en la hoja siguiente.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Tabla 3

| Ref | Descripción | Año | | | | | | | | | | k Promedio 10 años |
|---|---|-----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|--------------------------|
| | | 2023 | 2022 | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 | |
| | | a j=10 | b j=9 | c j=8 | d j=7 | e j=6 | f j=5 | g j=4 | h j=3 | i j=2 | j j=1 | |
| A. Pérdidas | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Monto total de pérdidas netas de recuperaciones (considerando las exclusiones) | 1.19 | 1.08 | 0.08 | - | 1.20 | 0.09 | - | - | - | - | 0.36 |
| 2 | Número total de pérdidas | 5 | 3 | 2 | - | 3 | 1 | - | - | - | - | 1.40 |
| 3 | Monto total de pérdidas excluidas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 0.00 |
| 4 | Número total de exclusiones | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 0.00 |
| 5 | Monto total de pérdidas netas de recuperaciones y exclusiones | 1.19 | 1.08 | 0.08 | - | 1.20 | 0.09 | - | - | - | - | 0.36 |
| B. Detalles del cálculo del capital por Riesgo Operacional | | | | | | | | | | | | |
| 11 | ¿Se utilizan pérdidas para calcular el MPI? (Sí/No) | No | No | No | No | No | No | No | No | No | No | No |
| 12 | Si en la referencia 11 se respondió "No", ¿La exclusión se debe al incumplimiento de contar con una base de datos de pérdidas que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones? (Sí/No) | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI |

Banco Shinhan de México a la fecha del formato de Revelación de información relativa al cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional, no cuenta con el histórico suficiente, requerido por la regulación marcado en el Anexos 1-D, por lo cual aún no se hace uso de Multiplicador de Pérdidas Internas (MPI); por ello se utiliza un MPI=1 para el cálculo del Requerimiento, esto derivado de que el Banco comenzó operaciones en enero de 2018.

(Continúa)



Banco Shinhan de México, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(29) Mejoras a las NIF 2024 –

En diciembre de 2023 el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A. C. (CINIF) emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2024”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras se mencionan a continuación:

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo/NIF B-6, Estado de situación financiera/ NIF B-17, Determinación del valor razonable/ NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros/ NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar/ NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés/ INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Cambia el término instrumentos financieros para cobrar o vender por instrumentos financieros para cobrar y vender. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad -Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Esta Mejora aclara cuál es la tasa aplicable que debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos cuando hubo beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas). En estas circunstancias, los activos y pasivos por impuestos causados y diferidos deben determinarse con la tasa que será aplicable a las utilidades no distribuidas en el periodo, cuando se paguen como dividendos en periodos futuros. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.

